

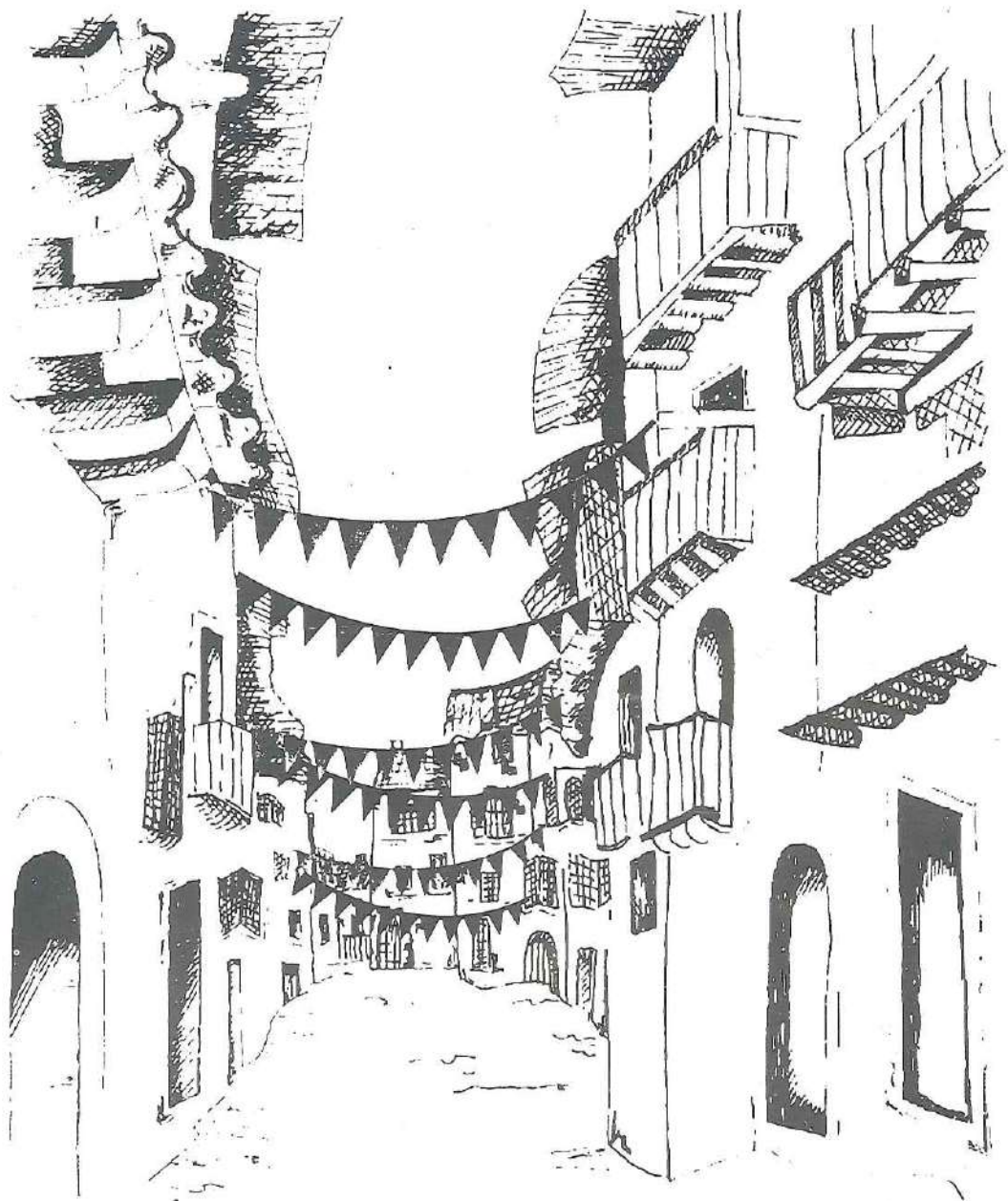
FIESTAS DE SAN MIGUEL



1995

MORA DE RUBIELOS

DEL 28 AL 30 DE SEPTIEMBRE



**Ibercaja celebra
tus fiestas.**



iberCaja

Saludo de vuestro Alcalde y Corporación

Como ya es tradicional, aprovecho la oportunidad que me ofrecen las páginas del esperado programa en la Fiestas Patronales de San Miguel Arcángel, para mostraros mi agradecimiento por la confianza depositada en toda la nueva Corporación Municipal a la que yo represento. Hemos iniciado una andadura de cuatro años conscientes de la responsabilidad asumida en lanzar a Mora hacia adelante y para conseguirlo es fundamental contar con vuestra colaboración, vuestras ideas, vuestras iniciativas y que todas vuestras inquietudes las hagais llegar al Ayuntamiento a través de los Concejales o directamente a mi, y tener la seguridad que los asuntos serán analizados y si es factible su realización, se ejecutarán.

La mayor riqueza que tiene Mora es su gente, mujeres y hombres con tesón en el trabajo y emprendedores, por este motivo, el Ayuntamiento hay que convertirlo en un medio que canalice las necesidades de todos sus vecinos buscando una rápida solución a sus aspiraciones. Los Miembros de la Corporación Municipal simplemente nos fijaremos en lo que se propone y no en quien lo propone; si la iniciativa planteada es buena para los intereses generales del pueblo, la apoyaremos.

Pero por unos días vamos a olvidarnos del trabajo y de los problemas para centrarnos en nuestras Fiestas, signo de identidad de Mora, demostrando a los visitantes que cuando toca divertirnos lo sabemos hacer con alegría sana, haciendo que nadie se sienta forastero en nuestro Pueblo. Desde el Ayuntamiento hemos programado una serie de actos confiando en vuestra máxima participación, porque más importante que el presupuesto que podemos

destinar para las fiestas, es la ilusión y entusiasmo que todos seamos capaces de manifestar en estos días.

En nombre de toda la Corporación Municipal y en el mío propio, os deseamos: ¡Felices Fiestas!

Miguel Sebastián Perales

ALCALDE DE MORA DE RUBIELOS



Miembros Corporación Mora de Rubielos

ALCALDE

Miguel Sebastián Perales

1º TTE. ALCALDE

Angel Pérez Edo

2º TTE. ALCALDE

Vicente Edo Narbon

CONCEJALES

Ricardo Fructuoso Igual Alcalá

José Sebastián Porcar

José María Clemente Ríos

Manuel Igual Perales

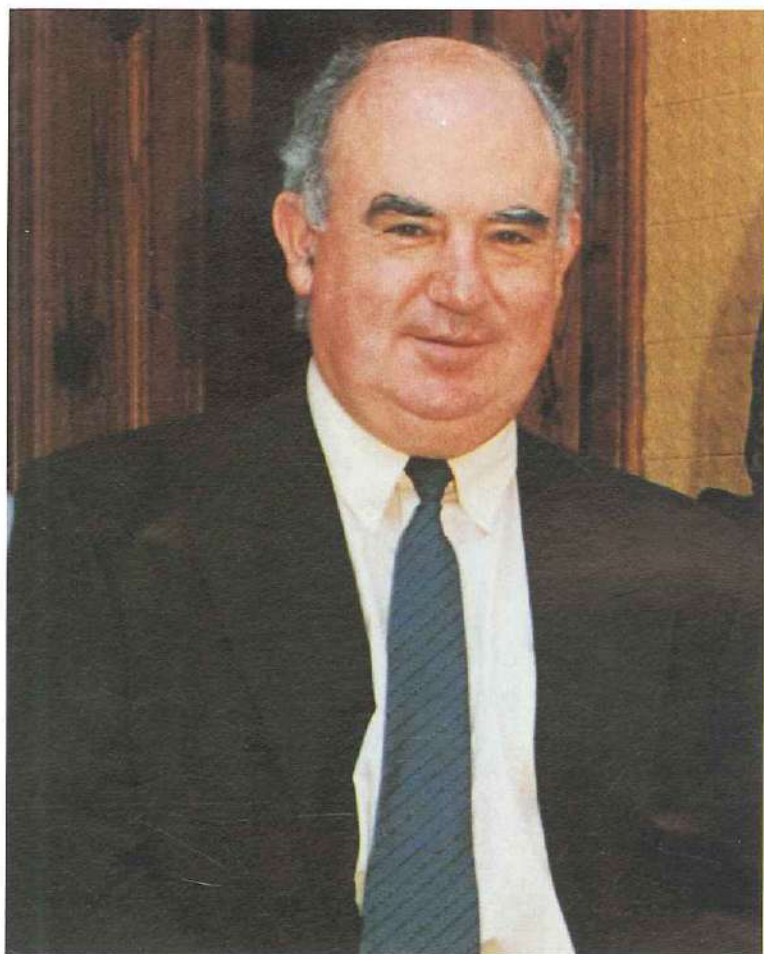
Manuel Cruceta Mor

Manuel Sanz Herrero

SECRETARIA

María Carmen Rizos Esteban





Manuel Baselga Izquierdo

MANTENEDOR

- Nace en Mora de Rubielos (Teruel) en 1945.
- Obtiene el título de Ingeniero Agrónomo en 1969 con el número de su promoción.
- Se especializa en "Mejora Genética Animal", disciplina a la que dedica su actividad docente e investigadora.
- Desde 1978 es Catedrático numerario de la disciplina anterior en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.
- En su campo tiene más de 60 publicaciones, tanto en revistas nacionales, como internacionales. Ha sido pionero en España en la introducción de métodos de simulación genética y de evolución genética de animales. Dirige y organiza cursos y seminarios internacionales. Forma parte de comités científicos y de organización de congresos. Es evaluador de proyectos de diversas organizaciones científicas nacionales y de la Unión Europea. Miembro del comité editorial de revistas nacionales e internacionales. Realiza actividades de consultor tanto para organizaciones públicas, como para empresas dedicadas a la producción animal. Realiza, también, trabajos de cooperación con países en desarrollo como Egipto, Turquía, China o Colombia.

Salutación Reina de las Fiestas 1996

A Mora en el corazón llevo y aragonesa me
siento. ¡Viva mi pueblo, su gente y San Miguel
su patrón!

Felices fiestas de San Miguel 1995

Margarita
Baselga Navarro



Salutación Reina de la Tercera Edad 1996

Con mis mejores deseos de felicidad
y de bienestar para toda Mora, siempre
estara con vosotras, mi cariño y mi agrade-
cimiento.

Deseando para todos, felices fiestas de
San Miguel

Amparo
López Silves





*Mila
Baselga Navarro*

Damas d

*Felices fiestas a todos los de Mora, a los
que nos sentimos moranos de corazón y a quien
quiera compartir con nosotros este San Miguel 1995*

*M^{ra} José
Gómez-Ferrer Navarro*

*Deseo que estas fiestas sean tan especiales
para vosotros como lo van a ser para mí.
¡ Feliz San Miguel 1995!..*



Alicia
Edo Ferrer

le Honor

Os deseo Felices Fiestas
"San Miguel 95"



M^{te} Teresa
Edo Ferrer

Os deseo que estas
fiestas sean muy
especiales



*M^a Amparo
Gassó Nebot*

*A todos los vecinos y visitantes
de Mora os quiero desear unas
felices fiestas San Miguel '95
Un Saludo*

*Pilar
Martín Córdoba*

*OS DESEO A TODOS, LA MISMA
ALEGRIA E ILUSION QUE YO
SIENTO*





Aprobación

El Ayuntamiento de la fidelísima villa de Mora de Rubielos, contando con el superior permiso del Ecmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, ha organizado para los días 21 de septiembre al 2 de octubre, ambos inclusive, los festejos que se contienen en este programa, para seguir la tradicional costumbre de rendir homenaje a su Patrón San Miguel Arcángel.

Programa de festejos aprobado por la corporación en sesión de 28-08-95.

NOTA: El Ayuntamiento podrá variar cualquier acto.
Ruega al vecindario engalanen las fachadas.

PROGRAMA DE FIESTAS "San Miguel"



Día 21 de Septiembre (JUEVES)

Terminación montaje entablados peñas y grupos.

Día 22 de Septiembre (VIERNES)

Organizado por Bar Botiquín, Escalón, Hongo y Cañaseca.

24,00 h.: Toro embolado de la ganadería de D. Peregrín Navarre Pérez.

A continuación: Discomovil hasta el amanecer.

Día 23 de Septiembre (SÁBADO)

18,00 h.: Partido exhibición de balonmano entre el equipo de Mora y el equipo de Caspe (Juvenil) en el pabellón polideportivo.

20,00 h.: Pregón de las fiestas y nombramiento de la Reina y Damas "San Miguel" 1995 así como

la Reina de la Tercera Edad en el Patio de Armas del castillo.

Pregonero: D. Manuel Baselga Izquierdo.

A continuación ofrenda de flores a San Miguel Arcángel.

22,00 h.: Cena en honor de la Reina, Damas y Mantenedor.

23,30 h.: Toro embolado de la ganadería de D. Gonzalo Navarre Pérez. (Colectivo de hostelería).

1 de la madrugada: Baile por la orquesta Bony.

A continuación: Discomovil hasta el amanecer.

Día 24 de Septiembre (DOMINGO)

11,30 h.: Misa cantada por el orfeón Manuel Palau de Valencia.

15,30 h.: Tiro al plato organizado por la Sociedad de Cazadores Pico de la Perdiz (Tirada abierta).

18,00 h.: Pasacalles conjunto por las bandas de música de Mora y Sarrión.

A continuación: Gran concierto en el Patio de Armas del castillo.

Día 25 de Septiembre (LUNES)

09'00 h.: Concurso de petanca organizado por el hogar del jubilado junto a la ermita San Miguel.

A continuación: Concurso de birlos.

Día 26 de Septiembre (MARTES)

10,30 h.: Campeonato de guiñote "Hogar del Jubilado".

Carrera de bicicletas para diferentes categorías (14-18 años) (más de 18 años). *Organizado:* Peña DISCO-CUADRA. *Salida:* Plaza García Herranz.

16,00 h.: Carrera de bicicletas para escolares.

17,00 h.: Juegos infantiles en el polideportivo (Escuelas) organizado por la peña del Barro. (Solamente niños hasta 10 años).

18,00 h.: Exhibición Grupo de Montaña de la Guardia Civil, Grupo de Espeleología de Teruel y Grupo Peñarroya de Montañismo. *Organiza:* Grupo de Montañismo Peñarroya de Mora de Rubielos.

19,00 h.: Concurso de "Bajada lenta de bicicletas" en la calle Villanueva organizado por la peña "El Garito".

20,00 h.: Carreras de sacos en la plaza organizado por la peña "El Barro".

Día 27 de Septiembre (MIÉRCOLES)

ACTOS PROGRAMADOS POR EL HOGAR DEL JUBILADO "SAN MIGUEL"

11,45 h.: Salida de los socios del Hogar del Jubilado desde la plaza de la Villa acompañados por la rondalla de la tercera edad "El Inverso", para asistir a la solemne misa.

12,00 h.: Misa baturra.

A continuación: Breve actuación de la misma rondalla en la plaza de la Villa.

Seguidamente: Comida de hermandad de los socios.

18,00 h.: En la plaza de la Villa, final del campeonato de guiñote organizado por la peña "Los Guais".

19,00 h.: Cucañas para los pequeños en la plaza Jaime García Herranz organizado por la peña "El Botiquín".

A continuación: Gran chocolatada organizada por la peña "El Lío".

23,00 h.: Campeonato local de morra en el toril organizado por la peña "El Desastre". (Habrá vino y sardinas).

Día 28 de Septiembre (JUEVES)

10,00 h.: Tirada local al plato.

14,00 h.: Volteo general de campanas y pasacalles por la banda de música "Santa Cecilia" anunciando el comienzo de las fiestas.

16,00 h.: Concentración de peñas en el Pílon del Rosario acompañados por la "Charanga Los Ideales".

16,30 h.: Encierro de vaquillas de la ganadería de D. Gonzalo Navarre Pérez.

20,30 h.: Sesión de baile hasta la hora de cenar por la orquesta "Almazara".

23,00 h.: Pasacalles por la banda de música "Santa Cecilia" de Mora de Rubielos.

23,30 h.: Toro embolado de la ganadería de lidia de Alicia Chico García del Puerto de Bronchales.

A continuación: Gran sesión de baile popular amenizado por la orquesta "Almazara".

Día 29 de Septiembre (VIERNES)

"SAN MIGUEL ARCÁNGEL"

09,00 h.: Diana floreada por la banda de música "Santa Cecilia" de Mora de Rubielos".

12,00 h.: Salida de la Corporación Municipal desde el Ayuntamiento acompañada por la banda de música "Santa Cecilia" para asistir a la solemne Misa y Procesión.

16,30 h.: Encierro de vaquillas de la ganadería de D. Peregrín Navarre Pérez.

20,00 h.: Gran espectáculo de variedades "El Pito Doble" por la compañía de revistas Luis Pardos.

20,30 h.: Sesión de baile amenizado por la gran orquesta Ebano'S.

23,00 h.: Pasacalles por la banda de música "Santa Cecilia".

23,30 h.: Gran baile popular amenizado por la afamada orquesta Ebano'S.

24,00 h.: Segunda sesión de la revista "El Pito Doble".

A continuación: Discomovil hasta el amanecer.

Día 30 de Septiembre (SÁBADO)

11,30 h.: Misa de difuntos.

12,00 h.: En la plaza de la Villa para disfrute de los pequeños suelta de vaquillas.

A continuación: Espectáculo de animación infantil por el grupo De Calle finalizando el espectáculo con una traca infantil.

16,30 h.: Encierro y vaquillas de la ganadería "El Rumbo".

A continuación: Grupo folklórico (Jota).

23,00 h.: Pasacalles por la banda de música "Santa Cecilia".

23,30 h.: Toro embolado de la ganadería "El Rumbo".

A continuación: Gran baile popular amenizado por la orquesta "Passadena".

Seguidamente: Discomovil hasta el amanecer.

Día 1 de Octubre (DOMINGO)

11,00 h.: Vaquillas infantiles.

16,30 h.: Encierro y vaquillas de la ganadería de Domingo "Del Val".

17,00 h.: Parque infantil en el polideportivo (Escuela).

20,30 h.: Sesión de Baile hasta la hora de cenar por la Orquesta "Banda Sonora".

23,30 h.: Toro embolado de la misma ganadería.

A continuación: Traca fin de fiestas y gran baile amenizado por la gran orquesta "Banda Sonora".

Día 2 de Octubre (LUNES)

10,00 h.: Tirada local al Plato.

17,00 h.: Exhibición de vaquillas y toros del Ayuntamiento para su posterior subasta.

19,00 h.: Gran merienda popular (Tortilla Gigante) para todos los asistentes amenizada por el grupo "Cristal".

Durante el baile se efectuará la subasta.

Habrá importantes premios para los que se disfracen: (Premios individuales y de grupo).



Acta de la Reunión del Jurado Calificador del Concurso Cultural "Villa de Mora-95"

En la Villa de Mora de Rubielos (Teruel), a quince de julio de mil novecientos noventa y cinco, siendo las doce horas y veinte minutos, se constituyó en el Castillo de Mora de Rubielos, el Jurado Calificador del Concurso Cultural "Villa de Mora 95" presidido por el Sr. Alcalde D. Miguel Sebastián Perales, vocales D. Angel Pérez Edo, Tte. Alcalde; D. Ricardo Fructuoso Igual Alcalá, Concejal; D. Antonio López Silves; Director del Museo Etnológico; D. Pío Calvo Monforte, Rvdo. Cura Párroco de Mora de Rubielos; D^a. M^a Soledad Marzo Villarroya, profesora de E.G.B. D^a. Monserrat Altemir Salamer, profesora de E.G.B. y D. Aurelio Salvador Baselga, profesor de E.G.B., actuando de Secretaria D^a Azucena Edo Edo.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura de las Bases Generales y Específicas reguladoras de las distintas especialidades que se integran en el Concurso Cultural "Villa de Mora-95", adoptando los siguientes acuerdos:

1.- Concurso Cartel Anunciador de las Fiestas Patronales:

Tras proceder al examen de los cuatro trabajos presentados en el Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad conceder el primer premio de mayores al cartel registrado con el número 2, titulado "Piedra y Fuego". Autora: D^a. Estrella Satorre Soler, domiciliada en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, 20 - 6^a - B.

Así mismo por unanimidad se acuerda dejar desierto el primer premio de jóvenes por no haberse presentado trabajo alguno.

2.- Concurso de Slogans:

Tras proceder al examen de los once trabajos presentados en el Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad dejar desiertos tanto el primer premio de mayores como el primer premio de jóvenes.

3.- Concurso de Videos:

Tras comprobar que no ha sido presentado trabajo alguno, por unanimidad se acuerda dejar desierto el premio.

4.- Concurso de Pintura:

Tras proceder al examen de los cinco trabajos presentados en el Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad conceder el primer premio de mayores al cuadro registrado con el número cinco, título: "Un rincón del pasado", autora: D^a. Ana Torrejón Herrero con domicilio en C/ Ignacio Marín, 160 de Altura (Castellón).

Así mismo se acuerda dejar desierto el primer premio de jóvenes por no haberse presentado trabajo alguno.

5.- Concurso Literario:

Tras proceder al examen de los dos trabajos presentados en el Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad conceder el primer premio de mayores al trabajo registrado con el número uno, autora: D^a. Mercedes Lafuente Martín, título: "Renglones con amor a Mora", con domicilio en C/ Pedro Esteban, 13 de Mora de Rubielos (Teruel).

Así mismo se acuerda dejar desierto el primer premio de jóvenes por no haberse presentado trabajo alguno.

6.- Concurso Proyectos de Futuro:

Tras comprobar que no ha sido presentado trabajo alguno, por unanimidad se acuerda dejar desiertos los premios.

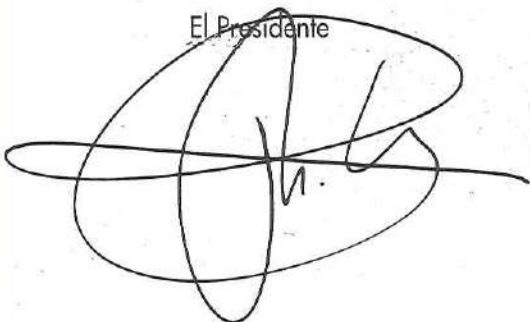
7.- Concurso de Fotografía:

Tras proceder al examen de las trece fotografías presentadas en el Ayuntamiento, por unanimidad se acuerda conceder el primer premio de mayores al trabajo registrado con el número uno, autor: D. Salvador Escriche Laguía, título: "Pantano Azotejo", con domicilio en Bo. Troya núm. 36 de Mora de Rubielos (Teruel).

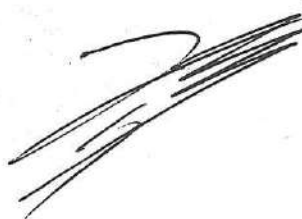
Así mismo se acuerda dejar desierto el primer premio de jóvenes por no haberse presentado trabajo alguno.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente dió por finalizada la reunión siendo las trece horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta en el lugar y fecha al inicio expresados.

El Presidente



La Secretaria



Los Vocales

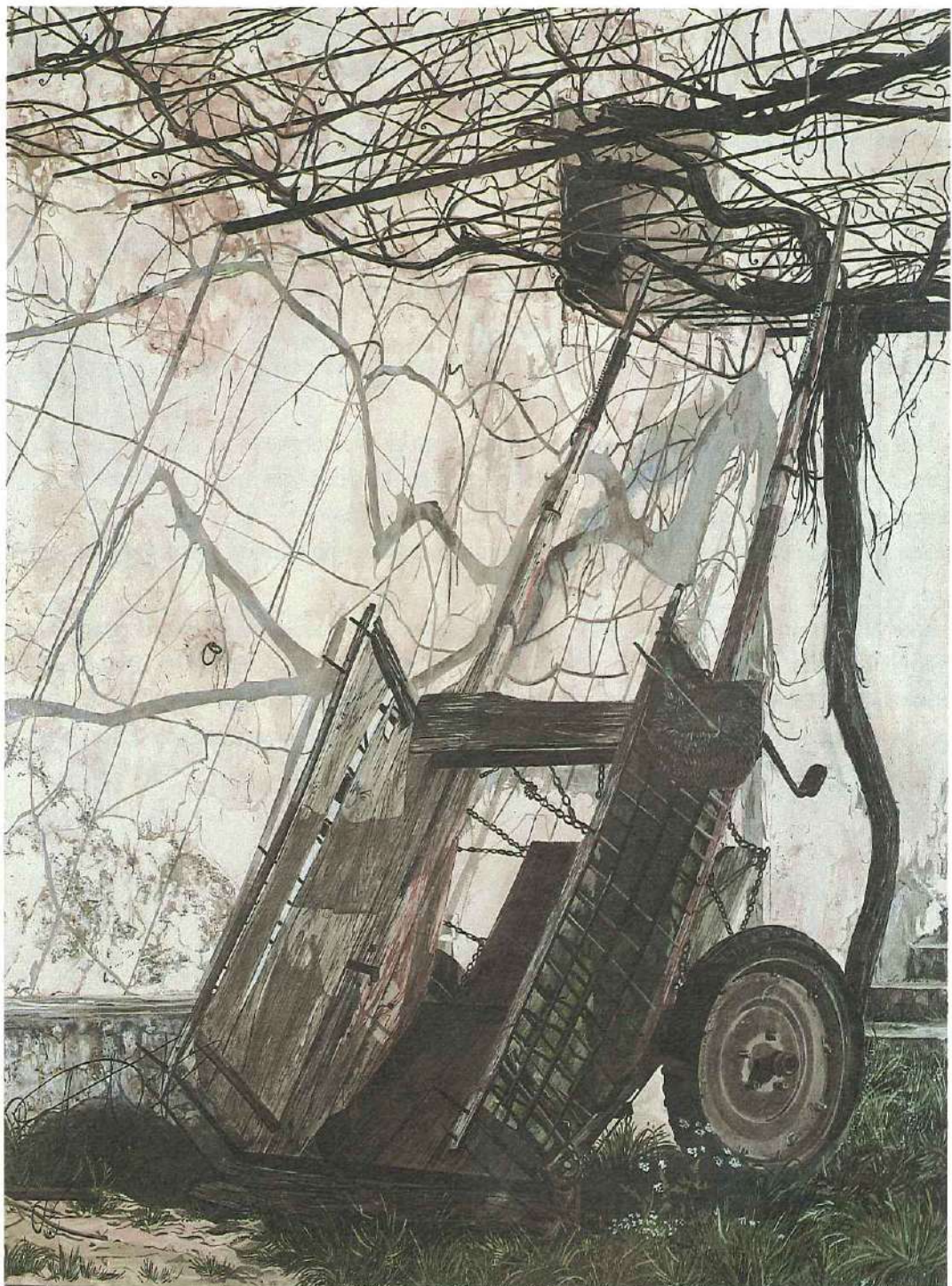


Concurso de Pintura

"VILLA DE MORA 95"

Autora: ANA TORREJÓN HERRERO. ALTURA (CASTELLÓN)

Título: *UN RINCÓN DEL PASADO*



Concurso Literario

"VILLA DE MORA 95"

Autora: MERCEDES LAFUENTE MARTÍN. MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

Título: *REGLONES CON AMOR A MORA*

FUENTE DE LA IGLESIA

Fuente ...querida fuente.
Rodeada estas de rosas.
De muchísimos colores,
que te hacen más hermosa.

Eres fuente pintoresca.
Fotogénica también.
Todos que vienen a Mora
se retratan a tus pies.

También los hijos del pueblo
¿quien no te tiene en su casa?
O bien cuando se comulga,
o también cuando se casan.
De niños si vas de maños,
de grande si eres clavaria.

¡Cómo beben en tus aguas,
las palomas del castillo!
Y esos bancos de la fuente...
¡Si hablaran!

¡Cuantos recuerdos!

Charlas de ancianos...
De jóvenes...
Juegos de niños...
Cantaricos rotos
cuando se iba a buscar agua.
Y los mozos y las mozas
¡Cuantas juergas se pasaban!

Por eso fuente querida
hoy te quiero dedicar,
estas líneas que salieron
en una tarde sin pensar.

MORA

Mora es ...un suspiro,
una sonrisa,
un mirar,
un brillo de tradiciones;
un soñar,
un despertar.

Mora de caracteres góticos
que gustas al contemplar,
y que guardas en la historia
tu grandeza medieval.

Mora es ...un suspiro,
una sonrisa,
un mirar,
un brillo de tradiciones;
un amar,
un despertar.

Concurso de Fotografía

"VILLA DE MORA 95"

Autora: SALVADOR ESCRICHE LAGUÍA. MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

Título: *PANTANO AZOTEJO*



Convocatoria Concurso Cultural

"VILLA DE MORA 95"

CARTEL ANUNCIADOR: Fiestas Patronales, Toro, Castillo.

PINTURA: Paisajes, Rincones Típicos.

FOTOGRAFÍA: Paisajes, Toros, Fiestas, Monumentos.

LITERARIO: Historias de la Villa, Poesía, Recuerdos, Costumbres, Paisaje.

BASES GENERALES

- Podrá participar en estos "Concursos" cualquier persona que acepte las presentes bases.
- Los temas de las obras estarán relacionados con Mora: Paisajes, Costumbres, Leyendas, Recursos Económicos, Etc.
- El plazo de admisión de originales terminará el 30 de Mayo de 1996.
- Las obras ganadoras, serán expuestas durante los meses de Julio y Agosto para los Festivales de Verano, en el Castillo de Mora.
- Los temas premiados quedarán en poder del Excmo. Ayuntamiento y se publicarán en el Programa de Fiestas.
- Los originales serán presentados o remitidos al Excmo. Ayuntamiento de Mora de Rubielos.
- La Corporación designará al jurado calificador y su fallo será inapelable.
- Habrá un Primer Premio para cada uno de los concursos.
- Los concursos podrán quedar desiertos si, a juicio del jurado, ningún trabajo mereciera la adjudicación.
- Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la Comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento.

BASES ESPECÍFICAS

Cartel Anunciador de las Fiestas Patronales:

- El cartel habrá de adoptar la forma vertical, siendo su superficie pintada de 65 x 90 cms.
- Los originales podrán realizarse por cualquier procedimiento, de forma que su reproducción tipográfica no ofrezca dificultades.

- Deberá figurar el escudo de la Villa y la inscripción:
Fiestas de San Miguel 1996.
Mora de Rubielos del 28 al 30 de Septiembre.
Premios: 1^{er} Premio dotado con 100.000 ptas.

Fotografía:

- *Formato:* Se establece el tamaño único de 18 x 24.
- *Categoría:* Fotografías en color.
- *Número de obras:* Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de cinco fotografías.
- *Identificación:* Cada fotografía se presentará montada sobre una cartulina de tamaño superior, colocando en el reverso el título, y en el dorso, a poder ser, la fecha y el lugar donde haya sido realizada. En un sobre aparte y cerrado se introducirán las señas del autor, y en la portada irán escritos los títulos que presente cada participante.

Pintura:

- Formato libre.
- Técnica, procedimiento y tendencia estética, serán de libre elección del concursante.
- Se presentarán un máximo de 2 obras.
- *Premios:* 100.000 pesetas.

Concurso Literario:

- Deberá ser original e inédito.
- No deberá exceder de 5 folios mecanografiados a doble espacio por una cara.
- *Premios:* 50.000 pesetas.

Su imagen en el "Congreso Internacional de Castillos"



EL CONGRESO

Durante los días 14 al 17 del pasado mes de septiembre, se ha celebrado en la villa palentina de Aguilar de Campoo, el "Congreso Hispano Luso de Castilloología".

Las jornadas de trabajo se han realizado en el recién restaurado monasterio de Santa María la Real, precisamente en su gran salón rectorio. La restauración del milenario monasterio se ha venido efectuando, entre rigurosa y funcional, por la Junta Autónoma de Castilla-León. Ha sido un marco excelente para debatir sobre castillos o murallas españolas: su historia, su arquitectura, sus aportaciones arqueológicas, su restauración o la consolidación de estos monumentos, cuando no cabe otra solución o finalmente el respeto a sus ruinas.

La convocatoria de este congreso, al igual de otros que le han antecedido, ha correspondido a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con sede en Madrid, calle Bárbara de Braganza, 8, cuya presidencia de honor la ostenta S.M. el Rey de España. Es un

ente no gubernamental, que ya fue declarado de utilidad pública hace 28 años.

Han asistido a esta convención 120 congresistas, estando representadas las 17 Comunidades Autónomas y la casi totalidad de las provincias españolas. Fue muy fuerte la representación portuguesa y también asistieron comunicantes de Francia e Inglaterra. De Zaragoza asistió y pronunció una conferencia con el título: "Siete siglos de trayectoria del castillo medieval de España", el eminente castillólogo aragonés don Cristóbal Gitart Aparicio.

El Ayuntamiento de la ciudad Villa de Aguilar de Campoo, clausuró el congreso con una cena de gala.

LA APORTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS

Informó el Ayuntamiento de Mora, y a propuesta del firmante de este artículo, miembro de la sociedad española convocante del congreso, y en calidad de conservador del castillo de Mora, se estudió y así se ha ejecutado, la confección de

una carpeta con información de Mora y sus monumentos: Ex-colegiata y castillo, declarados ambos "monumentos nacionales" en los años 1944 y 1931, respectivamente, así como el "conjunto histórico artístico de la villa" en 1978.

La tapa de la referida carpeta ostenta una bonita acuarela de nuestro castillo y al interior una serie de fotografías ampliadas e información histórica y arquitectónica de nuestra villa. Incluye el dossier unas fotos e información del museo etnográfico, instalado en el propio castillo y que cuenta ya con unas 1.000 piezas y ocupa 500 m², según reciente informe facilitado a la Consejería de Cultura de la Diputación General de Aragón. Se ampliaba la información con la referencia a la biblioteca especializada, anexa al mismo museo. Finalmente se incluía el plegable de la Consejería de Turismo de nuestra Comunidad titulado "Ruta de los castillos de Aragón".

Se confeccionaron 140 dossiers, que han sido entregados a los congresistas, siendo muchos los que nos demandaban más información sobre accesos o instalaciones hoteleras en nuestra villa.

MORA DE RUBIELOS Y SU APUESTA POR EL TURISMO

Toda esta actividad forma parte de la estrategia que desde hace algún tiempo viene desarrollando nuestro municipio, encaminada a hacer llegar información a presuntos visitantes a nuestro territorio, deseosos de conocer sus paisajes de gran riqueza forestal, sus monumentos o las inmediatas instalaciones para la práctica del ski.

Es evidente que los valores turísticos precisan publicidad, pues está claro que en nuestra sociedad "...el buen paño en el arca no se vende..."

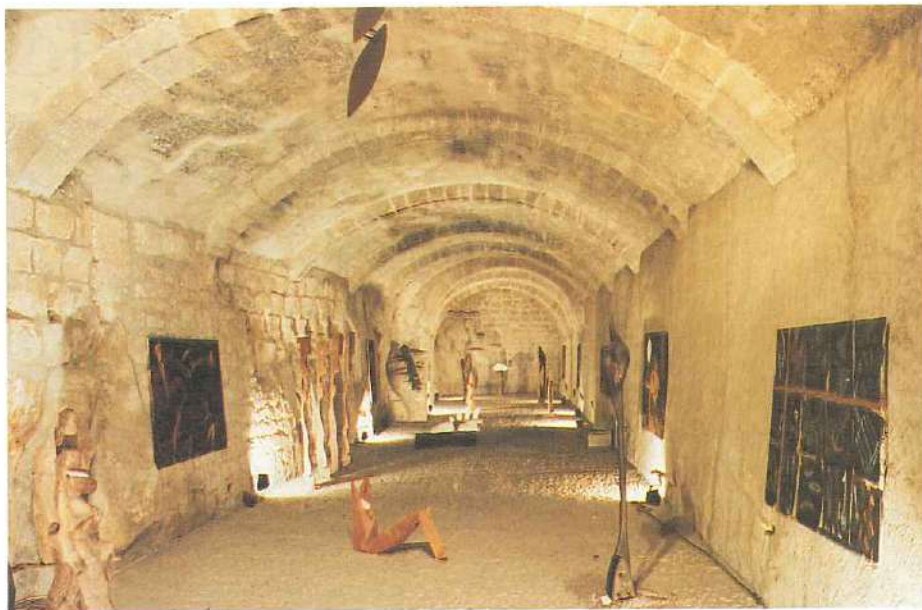
INTERÉS DE NUESTRA SOCIEDAD POR LO MEDIEVAL

Tanto a un nivel superior erudito, como el aspecto más popular, se viene observando un interés creciente por todos los aspectos de la cultura y patrimonio medieval que conservamos.

En los últimos años han aumentado el número de revistas o publicaciones que insertan temas medievales. La aparición hace unos pocos meses de los volúmenes en gran formato de las Editoriales Ruyuela, Aldaba, Salvat, etc., o en el número especial de marzo de la revista "GEO", hemos visto con gran satisfacción que incluyen excelente información del castillo de Mora, que antes no aparecía en el repertorio español. Según "GEO" nuestro castillo lo incluye en la selección final de los 40 más interesantes de la castillología española. También Editorial Everest lanza próximamente una obra monográfica con el título "Museos de Aragón", que aparece nuestro castillo y museo. En fin algo vamos avanzando.

Entre todos hemos contribuido a poner los castillos de moda. Es así que en dos poblaciones de nuestro entorno: Alcalá de la Selva y Villel han comprado recientemente, a los que eran sus actuales propietarios (una sociedad alemana), sus respectivos castillos, que se adjudicaron por subasta hace bastantes años a la referida sociedad. Ambos pueblos pugnan hoy por su consolidación o posible restauración. No cabe duda de que en estos casos y en otros muchos el castillo o sus altivas e históricas ruinas, forman parte del paisaje urbano o con su "telón de fondo".

Hoy se habla cada día más de



las corridas de toros medievales, de los mercadillos medievales, de los torneos medievales o moros y cristianos, de las cenas medievales y su espectáculo simultáneo...

Ejemplo de estas últimas son las que conocemos de los castillos de Cardona, Perelada o Peñíscola (aunque no sea precisamente en el castillo del aragonés Papa Luna), o de la carpa improvisada con decoración del castillo de escayola de Alfaz del Pi -Benidorm-, donde se celebran torneos.

Hasta a nuestro tradicional toro embolado, muchos antropólogos le reconocen un arranque medieval, en la recuperación del territorio en las luchas entre los cristianos y los ocupantes musulmanes.

Aquí en Mora, con nuestro castillo, de cerca de los 4.000 m² de área, tenemos un excelente monumento, marco insuperable para estos espectáculos, como lo es para los Festivales de Aragón.

UN FUTURO INMEDIATO EN EL CASTILLO-MUSEO DE MORA

Recientes entrevistas, escritos, informes y nuestra asistencia a la "Mesa de trabajo con museos locales", que convocó recientemente el departamento de Museos, de la Consejería de Cultura del Gobierno de Aragón, han puesto en marcha iniciales acuerdos, que irán

confirmándose, sin duda, para remodelar el museo etnológico y la creación de un museo medieval, en las salas recientemente reconstruidas de nuestro castillo. El asunto está en fase de redacción de los Estatutos por parte del Ayuntamiento, titular del monumento, para su posterior aprobación por la Consejería citada.

La ejecución de este museo abarcará distintas fases anuales. La primera que se proponga a ejecución puede ser heráldica emblemática o poliorcética, abarcando esta disciplina las técnicas, elementos u obra defensiva de un recinto amurallado, del que tantos ejemplos tiene nuestro castillo. También podría ser el estudio biográfico y de su obra escrita del que fue gran maestro de la Orden de San Juan de Jerusalem: Juan Fernández de Heredia, fundador de la dinastía que ocupó el castillo de Mora durante más de 400 años, hasta que pasó a los Franciscanos del convento.

Sobre esto se han efectuado recientes visitas a museos, centros universitarios medievales, o servicios históricos, que serán motivo de un nuevo artículo tras nuestras conversaciones Ayuntamiento-Diputación General de Aragón.

Antonio López-Silves
Medalla de Oro de Mora
Diario de Teruel (14-10-94)

El Pantano de las Tosquillas



Cuando nuestro nuevo alcalde, y el concejal encargado de la confección del programa de fiestas de San Miguel me pidieron esta colaboración, pensé sacar a relucir algún acontecimiento preterito de nuestra pequeña historia poco conocido, como en precedentes ocasiones, pero finalmente me he decidido por dedicar unas líneas a nuestro futuro Pantano de las Tosquillas, tema que, desde hace más de un siglo, apasiona (e ilusiona) a los hijos de Mora.

Ese embalse, que dicen va a comenzarse "de un momento a otro", asegurará el agua de boca a la villa, a su pequeña industria y a sus regadíos actuales, que se verán ampliados con unos cientos de hectáreas que hoy no tienen más agua que la del cielo, que es muy escasa en los últimos años, con las consecuencias que cualquiera puede imaginar.

Nos dicen que el último trámite burocrático, previo a la licitación o subasta de la cons-

trucción, es el del informe medio ambiental y que este ha sido favorable, como no podía ser de otra forma, pese a que algún ecologista poco documentado, o con afán de protagonismo estimase que aquel secarral desierto tenía algún supuesto valor de alguna no bien acreditada especie animal en vías de extinción o algo parecido.

Si todo esto se confirma, quizá en el programa del próximo San Miguel podamos decir que las obras ya han comenzado y que se trabaja a buen ritmo, lo que colmaría las ilusiones de todos nuestros paisanos,

Haciendo un poco de Historia, el proyecto ha visto pasar muchos sistemas de gobierno, sin dejar de ser mera ilusión o la promesa falaz de algún que otro aspirante al voto local, y me estoy refiriendo a dos repúblicas, dos monarquías, y dos dictaduras, con sus diferentes gobiernos de variopinto colorido.

Realmente, cuando comenzó a

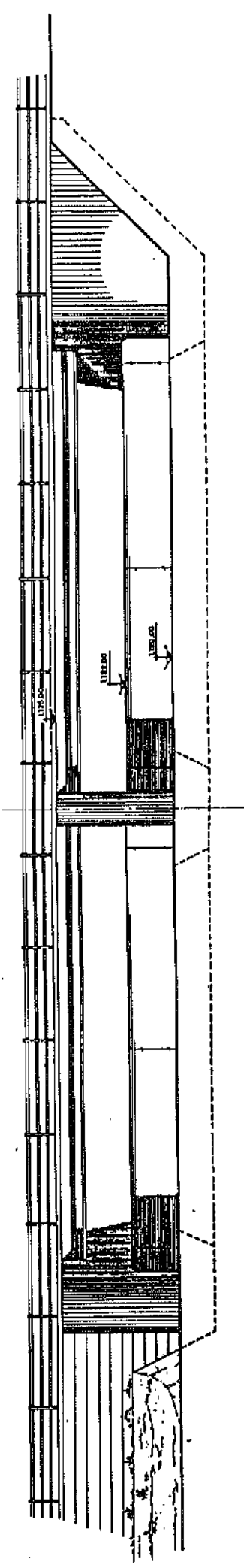
tomar cuerpo "lo del pantano", fué después de nuestra última Guerra Civil, y en ello participaron y se esforzaron anteriores ediles locales, particularmente en los dos últimos decenios, en que se aceleraron las gestiones y se llegó al anteproyecto (laboriosísimo), que dió paso al proyecto, no se si definitivo o con alguna corrección de última hora, pero que ha pasado afortunadamente la criba de legalismos y ventanillas que estas obras exigen y hoy no espera otra cosa que la subasta pública de las obras si nuestros informes son ciertos.

Le corresponde a la actual corporación municipal dar el último "empujoncito", y suponemos que lo harán, no solo porque todos sus componentes así lo han prometido en sus declaraciones electorales, sino porque su construcción resulta vital para la villa y todos lo sabemos.

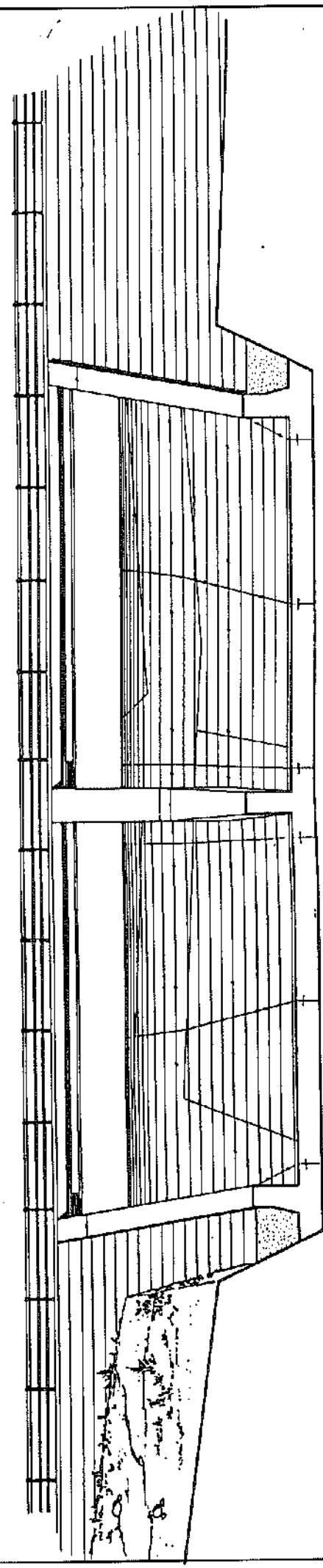
De lo que no estamos tan seguros es de quien "cortará la cinta" y recogerá los frutos de la finalización de las obras, pero eso no importa, pues todos sabemos que nuestro pantano es (será) fruto de todos y al servicio de todos y que quienes lo disfruten serán conscientes y agradecidos a todos cuantos contribuyeron a plasmar en realidad la vieja aspiración de la villa.

Que el oro blanco embalsado sea fruto de unión de los moranos y germen de nuevas actividades y prosperidades. Al menos ese es nuestro deseo.

*Julio Monzón Royo
Hijo Predilecto
de Mora de Rubielos*



ALZADO POR EMBOCADURA
ESCALA 1:100



ALZADO POR AGUA ABAJO
ESCALA 1:100

V.B°

El Director Técnico

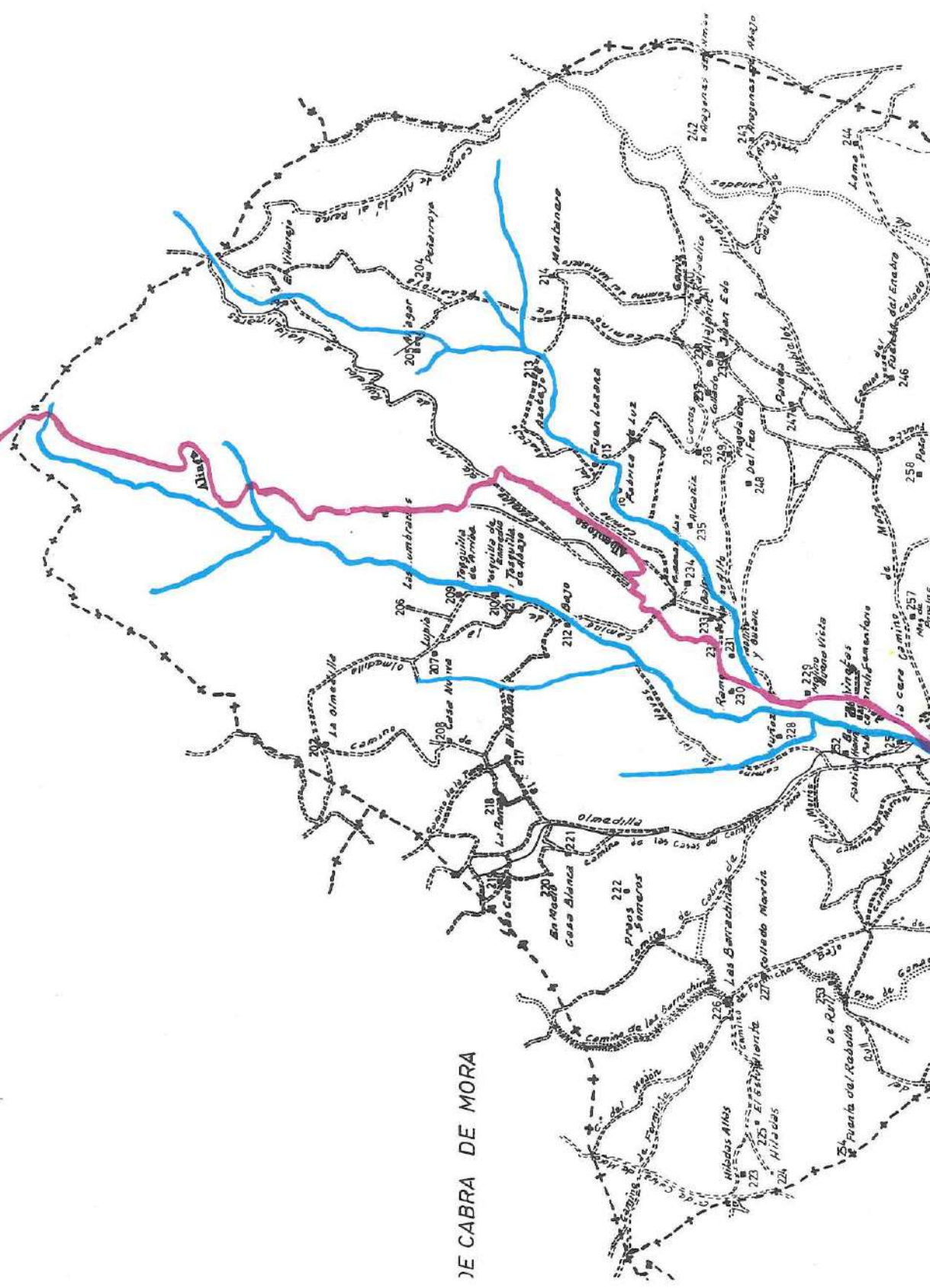
Examinado
El Ingeniero Jefe
de Departamento

JOSE A. SANCHEZ

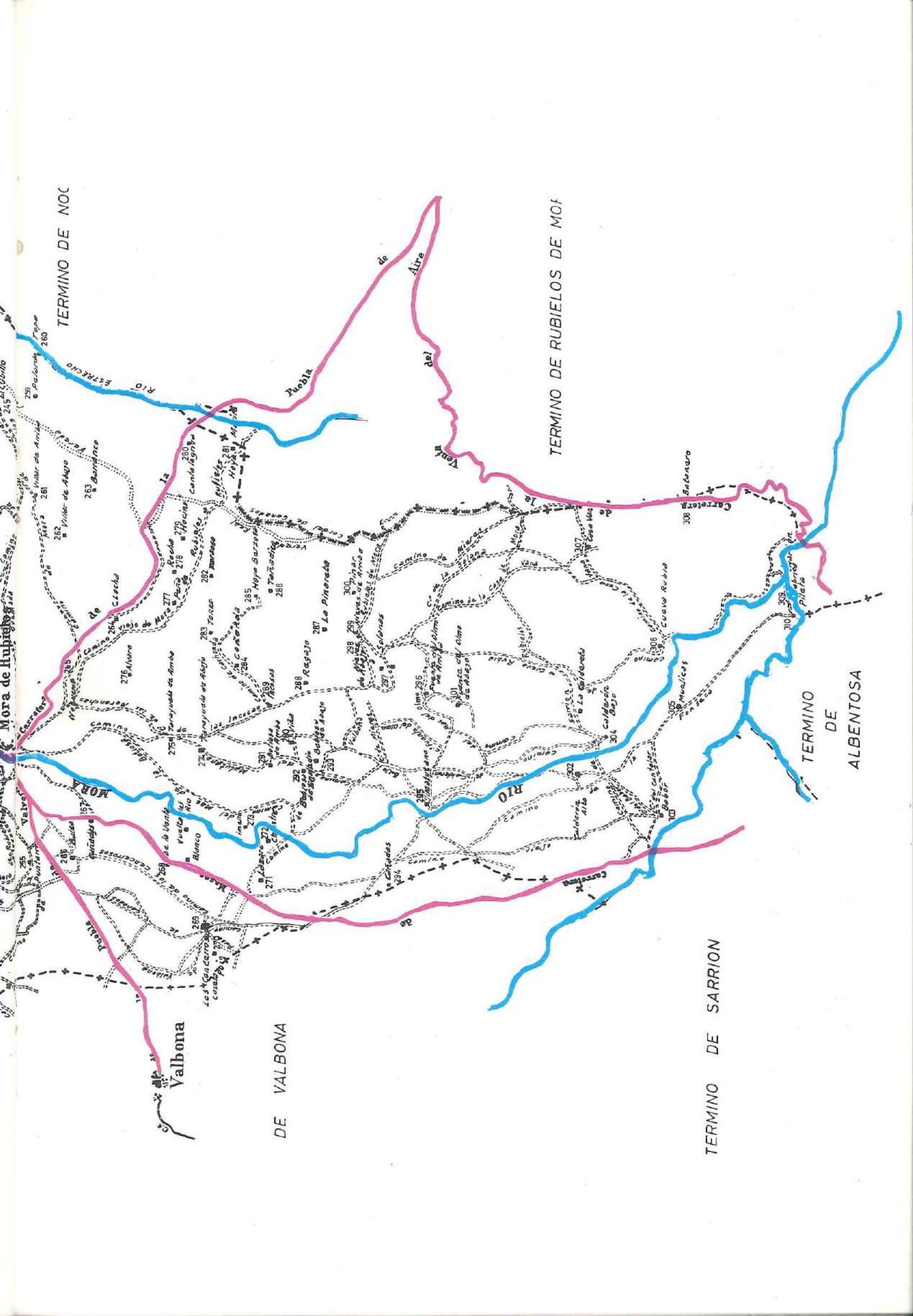
Diego Irlas

PLANO MORA DE RUBIELOS

TERMINO DE ALCALA DE LA SELVA



DE CABRA DE MORA



TERMINO DE NOC

TERMINO DE RUBIELOS DE MOF

Valbona

DE VALBONA

TERMINO DE SARRION

TERMINO DE ALBENTOSA

Rio Estrecho

Rio de la Albuja

RIO MORA

RIO

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

Dispone de casi 2.000 metros en la primera planta del Castillo

Mora de Rubielos aspira a tener una Escuela Taller



Al escaso mes y medio de haberse constituido el ayuntamiento de Mora de Rubielos, su alcalde Miguel Sebastián proyecta la responsabilidad de gobernar en la pantalla donde quedó memorizado el programa electoral que difundió en una carta personal entre los electores. Ha iniciado, pues, el tiempo en que las realidades tienen que confirmar los anhelos. Uno de los retos que, este joven pero experto arquitecto técnico, lanzó entre sus convecinos fue la creación de la Escuela Taller que canalizase, como en otras poblaciones turolenses, las justas aspiraciones de los jóvenes del pueblo y de la comarca para seguir cursos de formación profesional.

A modo de resumen diremos que las Escuelas Taller, una idea del arquitecto de Madrid don José María Pérez "Peridis", llevan ya funcionando en el país diez años.

Actualmente cuenta con más de 3.000 centros en toda España, los cuales dan trabajo a cerca de 50.000 jóvenes en proyectos de rehabilitación arquitectónica, jardi-

nería, ecología y artesanías diferentes. Para 1995, la inversión es de 45.000 millones.

Pregunta: ¿Decidido, señor alcalde, a implantar en Mora una Escuela Taller?

Respuesta: Hemos iniciado el anteproyecto con la cautela que requieren este tipo de inversiones, pero con total decisión. Lo primero que nos planteamos es su viabilidad, para lo cual tenemos que saber cuántos jóvenes, entre 16 y 25 años, están interesados en aprender los oficios más recurrentes: Albañilería, carpintería, cestería y forja.

Pregunta: Dando por sentado que haya gente interesada en dicho proyecto ¿dónde sería ubicada la Escuela?

Respuesta: El mejor sitio por muchas circunstancias lógicas es la primera planta del Castillo donde tenemos 1.700 metros destinados a esta idea. A nadie se le escapa la necesidad de darle un contenido a esta soberbia construcción del siglo XVI, restaurada en los últimos años. Alrededor del Castillo hay que crear

una atmósfera propicia de desarrollo cultural y laboral. Tuvimos un pionero, Antonio López Silves, que logró reunir las piezas suficientes para montar el Museo Etnológico que hoy ocupa 400 metros cuadrados de exposición. Es el paso previo a la creación del Museo Medieval sobre el que Antonio López Silves está reuniendo datos.

Pregunta: ¿Qué piensan sus convecinos al respecto?

Respuesta: La gente de Mora es sensible a las innovaciones productivas, son emprendedores y tengo confianza en que sumen capacidad y esfuerzos para sacar la idea adelante.

Pregunta: ¿Es cara una Escuela Taller?

Respuesta: Acaso hoy sea más cara que ayer, quiero decir que al suprimirse algunas ayudas que antes se daban, como puede ser el pago de los viajes de los alumnos de la comarca, puede frenar la partición. Pero en Mora disponemos de un albergue juvenil remozado que tiene servicios de comedor y alojamiento. Eso es una ventaja muy fa-

vorable. Otra ventaja decisiva es, como decía, la habitabilidad del Castillo, el cual reúne las condiciones legales que exige la administración para instalar la Escuela.

Pregunta: ¿Ya han hecho números?

Respuesta: Bueno, los números van a ser los mismos que hicieron los pueblos que ya tienen la Escuela de Taller funcionando: Teruel, Albaracín, Molinos, Alcañiz, Cella, Utrillas, Sarrión. En Mora, pues, hay que hacer la Escuela que podamos administrar sin desnivelar su economía. De la conjunción de las tres administraciones, central, autonómica y local, saldrán los resultados. La aportación del Ayuntamiento podría estimarse en un 20% del presupuesto que asigne el Ministerio de Trabajo a través del Instituto Nacional de Empleo. Este porcentaje participativo podría reducirse con las ayudas de otras Instituciones: Diputación Provincial, Gobierno de Aragón y Fondos sociales de la Comunidad Europea. Los gastos que conlleve la instalación de los talleres y los equipos de trabajo, mobiliario, etc. van a cargo nuestro.

Pregunta: Si el proyecto prospera, como es de esperar ¿Veremos funcionar la Escuela Taller el próximo año?

Respuesta: Procuraremos hacer todos los trámites para que así sea, por lo que respecta al Ayuntamiento no se va a demorar en absoluto, de modo que si tenemos los apoyos que precisamos, será consignada la partida correspondiente para dicho capítulo de gastos en el Presupuesto de 1996. Hasta ese momento hay que atar muchos cabos sueltos, pero lo más importante, repito, es tener alumnos.

Pregunta: ¿Por qué no intenta convencer desde esta tribuna a los jóvenes de Mora que nos lean?

Respuesta: Emplearé el dicho popular de que "saber no ocupa lugar". Además, son contratados



que perciben un salario durante los dos años y medio que dura el curso o cuando se haya alcanzado el objetivo para el que fue creada. El INEM proporciona al alumno la titulación correspondiente, de modo que pueda utilizarla para formar cooperativas y sociedades laborales contratarse con las empresas del ramo correspondiente. Una vez disuelta la Escuela Taller cabe la posibilidad de que el Ayuntamiento solicite del INEM el establecimiento de una "Unidad Promoción y Desarrollo" y la creación de un "Centro de Iniciativa Empresarial", al amparo

de lo que dicta la Orden Ministerial del 3 de agosto de 1994, para ayudar y promocionar a los alumnos formados. Ya que no cabe aquí más que un esbozo del proyecto yo les rogaría a los jóvenes que se encuentren interesados en conocer a fondo cómo funciona una Escuela Taller y las ventajas que pueden adquirirse a través de ella, les recomendaría que pidan más en nuestra Secretaría municipal, donde serán informados ampliamente.

J.A.U.

"Diario de Teruel",
15 de agosto, 1995

ORIENTACIÓN SOBRE UNA ESCUELA TALLER

- * Un objetivo de la Escuela-Taller es formar a jóvenes especialistas en trabajos de restauración y conservación de nuestros monumentos.
- * El Castillo de Mora se halla infrutilizado y es por ello susceptible de convertirse en sede de la escuela.
- * La mano de obra puede ser subvencionada a través de los Convenios de colaboración entre INEM y Ayuntamiento.
- * Los alumnos de la escuela-taller adquieren una visión más comprensiva, no solo del valor del patrimonio, sino de los medios necesarios para su mejor difusión.
- * El alumno recibe una formación específica, impartida por especialistas en oficios artesanos, y realizan al mismo tiempo un trabajo de utilidad pública.
- * Con cargo al Fondo de Solidaridad pueden percibir los alumnos en proceso formativo becas de 500 ptas. diarias.
- * Después del período formativo, los alumnos pueden ser contratados en régimen de contrato para la formación. Son beneficiarios con una reducción del 100 por 100 de la cuota empresarial de la Seguridad Social. Y por el Fondo de Solidaridad hasta un 25% del coste salarial.

Tierra de nadie...

Quisiera con estas líneas, expresar mi protesta hacia los que nos consideramos seres inteligentes o los únicos animales con dotación de inteligencia: El hombre.

Estamos empezando a entrar en una fase de autoaniquilación, exterminio y extinción, de no sólo las especies animales y vegetales, sino también la especie humana.

¿Que nos está ocurriendo?, ¿por qué estamos viendo que se nos echa encima una gran catástrofe ecológica, y no hacemos prácticamente nada por evitarla?, ¿por qué en los últimos años se está incrementando a una velocidad muy superior a la tolerable, toda clase de agentes contaminantes y vertidos tóxicos?... ¿Acaso tiene la culpa el gorrión que vuela alegremente, o el perro que va por la calle, o el oso pardo, o la ballena azul?, ¿o quizás sea culpa de las margaritas silvestres?; Yo creo que no, el responsable de todos estos daños a la tierra, es el siempre "perfecto Hombre", ¿y porqué?; no es ni más ni menos que por el hecho de que buscamos la absoluta comodidad, y vivir con el mínimo esfuerzo.

Estamos mal acostumbrados, adaptando el entorno a nuestras necesidades, pudiendo y debiendo ser al revés. Voy a exponer un caso prácti-

co; por ejemplo: ¿Por qué no llueve como hace algún tiempo atrás?, sabemos que le afecta la polución, por el calentamiento y emisiones de CO₂ a la atmósfera..., un sinfín de factores que nos impiden que exista un equilibrio ecológico, y lo estamos pagando con grandes sequías, subidas de temperatura, radiaciones solares negativas para la salud nuestra, a causa de la falta



de ozono, etc. Y nosotros en lugar de luchar en serio por éste gran problema, nos dedicamos a buscar soluciones a corto plazo, como en el caso del agua y de la lluvia, hacemos pantanitos, perforaciones subterráneas y tener siempre los grifos cerrados, en lugar de buscar una solución que nos permita que tengamos agua suficiente sólomente dejando llover.

Podría citar cientos de ejemplos más, pero sería excesivo, sólo decir que hemos

de intentar, y de hecho, conseguir que vivamos de una forma más natural y no tan artificial y contaminante.

Con este texto, no quisiera sembrar ningún tipo de temor hacia las personas que más o menos, se preocupan por éste nuestro problema, porque son los que realmente se dan cuenta de lo que aquí está ocurriendo, o lo que está empezando a ocurrir, porque con este ritmo de vida, dentro de muy poco tiempo, será todo un reto y un desafío, vivir algún año en este planeta.

Sólomente un mensaje esperanzador todavía cabe: aún estamos a tiempo de evitar todas las consecuencias negativas del impacto medioambiental; aún no es demasiado tarde, aunque no hay que esperar más y ponernos a pensar y trabajar todos juntos en esta tan importante labor, que es nada menos que mantener el equilibrio constante de todos los factores que hacen posible que podamos disfrutar de algo tan bello como es la naturaleza, la vida, el amor por las personas y por el resto de los seres vivos, y la felicidad de pensar que hemos salido adelante y que entre todos, hemos reconstruido lo que en principio queríamos destruir.

Abril, 25 de 1995

Fernando Cortel Jarque

Banda de Música

PLIEGO DE CONDICIONES

Artículo 1º.- Esta Alcaldía haciendo uso de la facultad que le fué conferida por acuerdo de la Corporación, fecha 22 de abril último, actuando la Corporación en armonía con lo preceptuado en el artículo 101 de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950, por el que se determina que es de la competencia municipal lo relativo a instrucción y cultura, educación física, fiestas religiosas y profanas tradicionales, acuerda que actos oficiales y festejos sean amenizados por la Banda de Música.

Artículo 2º.- Teniendo conocimiento la Corporación del desacuerdo que existe entre la mayoría de los que han venido integrando la Banda de Música por circunstancias, en parte no dignas de mención, y por considerar que la gratificación anual que percibían con cargo a los fondos municipales no estaba de acuerdo con el trabajo de los mismos; esta Corporación, previo detenido estudio, acordó fijar la gratificación anual de pesetas CINCO MIL, gratificación que según manifestación del Sr. Director, era que pretendían recibir mancomunadamente.

Artículo 3º.- Es propósito de la Corporación de que esta Villa cuente con una Banda de Música que se haga digna del rango y abolengo de la Villa, no escatimando el Ayuntamiento, los medios necesarios, siempre que ello no lleve consigo desprestigio y merma de la Autoridad municipal.

Artículo 4º.- Sin perjuicio de dictar en su día el

correspondiente Reglamento, se pasa a formular el presente pliego de obligaciones y derechos con arreglo a las cláusulas que a continuación se relacionan:

1º.- Ingreso.- La Banda de Música estará integrada por su Director, funcionario municipal con las obligaciones y derechos establecidos en el Reglamento.

2º.- Por los que han actuado en el ejercicio o ejercicios anteriores, siempre que reúnan las debidas condiciones, a juicio del Director, y suscriban el presente aceptando todas y cada una de las obligaciones y derechos que se consignan.

3º.- Por los educandos que se encuentren en las debidas condiciones para actuar.

Educandos.- La educación artística e intelectual de los mismos, en lo que a música afecta, estará a cargo del Director de la banda, quien fijará las horas y días de academia, siendo obligación de estos acudir a las mismas, no percibiendo por tal concepto gratificación alguna ni educandos ni Director.

Obligaciones Generales de los que integren la Banda.

- a) Reconocer y acatar la autoridad del Director de la misma.
- b) Asistencia puntual a las academias en los días y horas que fije el Director.
- c) Puntualidad a los actos en que la Banda de Musica haya de actuar, procurando cada uno por sí poner el mayor interés para que en cuantos actos actúe la Banda adquiera el prestigio y realce digno de la misma y de la Villa.

NÚMERO DE ACTUACIONES

El número de actuaciones de la Banda se fija por un tope global al año, aunque el nú-

mero en algún ejercicio puede ser inferior, y es en el de cuarenta durante cada año, o sea 40 días festivos, comprendidos dentro de los mismos, las actuaciones de verano.

El número de piezas dentro de cada día festivo será fijado por el Ayuntamiento, previo informe del Director de la Banda.

Del instrumental. Siendo éste en su mayor parte propiedad del Ayuntamiento, corresponde a cada músico a quien se entregue la consevación y limpieza del mismo como cosa propia, no pudiendo, sin el permiso correspondiente destinar el mismo a otra actuación que no sea la educativa del interesado o para los actos en que la banda concurra, siendo de cuenta del mismo el arreglo del instrumental, siempre que los desperfectos hayan sido motivados intencionadamente o por negligencia.

OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

La de reparar el instrumental propiedad del mismo o de particular, siempre que dichos instrumentos se destinen a la Banda de Música, y los desperfectos no hayan sido causados intencionadamente o por negligencia.

La de abonar anualmente a la Banda la gratificación de CINCO MIL pesetas.

DE LAS FALTAS Y SANCIONES

El director de la Banda de Música, se rige por el Reglamento correspondiente, con relación a los músicos se establecen las siguientes:

Faltas leves y faltas graves.

Se consideran como faltas leves.

El retraso o inasistencia no reiterados a la academia o a los actos siempre que no cause perjuicio alguno.

Los que sean consecuencia de negligencia o descuido excusable.



Faltas graves.

Falta reiterada a las academias o a los actos en que haya de intervenir la música, siempre que para ello no haya mediado causa justificada y se haya puesto en conocimiento del Director, con la debida antelación.

Abandono de servicio.

Negativa a prestar el servicio dentro de su clase que le sea ordenado por el Director.

Insubordinación individual o promoviendo la colectiva.

Promover ciertos disturbios entre los que la integren para llegar a un acuerdo de no actuación o de disolución.

Los hechos constitutivos de delito público, entre los que se enumeran la crítica de actuación de la autoridad.

Las faltas leves serán castigadas, la primera con amonestación del Director de la Banda y la 2ª con descuento de la gratificación que le corresponda percibir, en cantidad que acuerde armonía con la falta cometida.

Las faltas graves serán castigadas con suspensión de gratificación, multa y arresto gubernativo según los casos, debiendo el Director de la Banda de Música poner en conocimiento de la Corporación, por escrito y con la debida antelación, entendiéndose por tal, la fecha siguiente en que haya tenido conocimiento de la falta grave cometida, para que la Corporación de acuerdo con la misma pueda imponer la sanción que corresponda, previa audiencia del interesado.

El presente pliego de condiciones de duración ilimitada, a modificar, previo acuerdo de las dos partes que lo suscriben, se extiende por duplicado y a un solo efecto, que empezará a regir en la fecha de la firma, en Mora de Rubielos a siete de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.

Manuel Escribe Edo
Conforme

Miguel Cruceta Pérez
Conforme

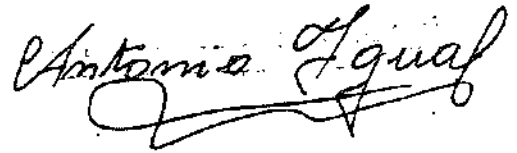
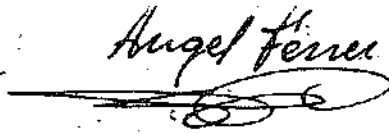
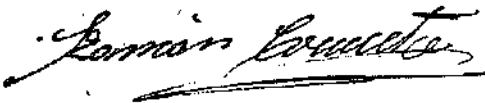
Jaime Izquierdo Izquierdo
Conforme



Ramón Cruceta Pérez
Conforme

Angel Ferrer Ramo
Conforme

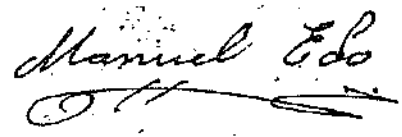
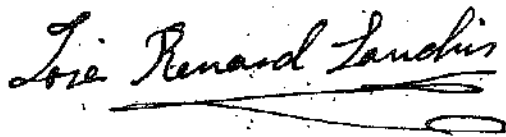
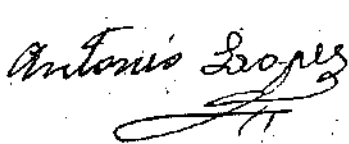
Antonio Igual Alcalá
Conforme



Antonio López Martín
Conforme

José Renad Sanchis
Conforme

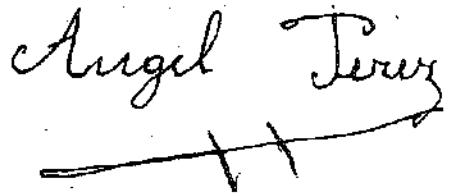
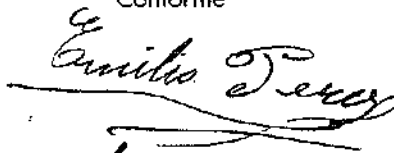
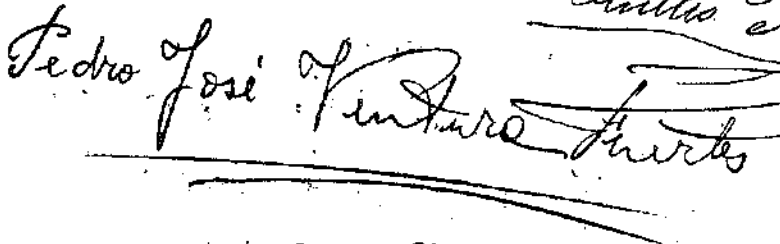
Manuel Edo Pertegaz
Conforme



Pedro Ventura Fuertes
Conforme

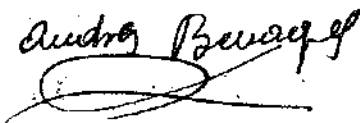
Emilio Pérez Edo
Conforme

Angel Pérez Edo
Conforme



Andrés Benages Gimeno
Si desea pertenecer a la Banda

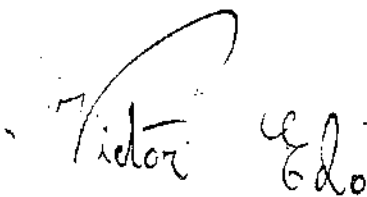
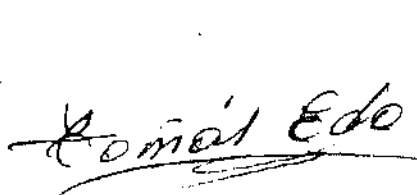
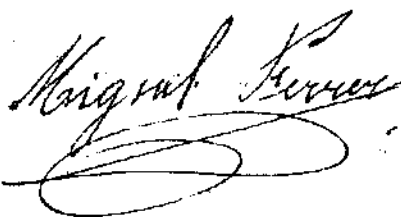
Emilio Guillé Catalán
Conforme hasta que se le pueda reemplazar



Miguel Ferrer

Tomás Edo

Víctor Edo



La Nevera de Mora de Rubielos

LAS NEVERAS EN LOS PUEBLOS

Urgando en la cultura, usos y costumbres de los pueblos, se encuentra uno con que muchos de nuestros pueblos tenían su nevera donde almacenaban la nieve en el invierno para conservarla durante el mayor tiempo posible en el verano.

CUANDO COMENZARON LAS NEVERAS

Sobre 1550 se generaliza el uso de la nieve; alcanza su mayor utilización en los siglos XVII, XVIII y XIX en su

primera mitad. Podemos considerar el uso de la nieve, con todo el trabajo que lleva consigo, como una actividad preindustrial. Había una persona, en el pueblo donde había nevera, encargada de gestionar todo lo relativo a la recogida, conservación, comercialización y consumo de la nieve.

SERVICIOS DE LAS NEVERAS

Los usos de la nieve han sido distintos. Como refresco y para la obtención de bebidas frías. Junto a los salazones (por ejemplo el

abadejo que viene a ser el bacalao conservado en sal) y los ahumados, la nieve ha sido un conservante de los alimentos; en este sentido la nieve reviste especial importancia para el traslado del pescado y frutas frescas desde las zonas costeras de España al interior de la península. Como el uso de las neveras estaba generalizado, al transportar estas mercancías se hacía acopio de nieve en los distintos lugares del trayecto.

Pero el mayor servicio de las neveras era en medicina para bajar la fiebre de los



La cruz indica el sitio de la Nevera

enfermos y como analgésico y antiinflamatorio.

FORMAS DE LAS NEVERAS

Unas veces eran simples pozos de nieve, que llegaba a convertirse en hielo. Otras veces eran espacios de mayor o menor capacidad, con paredes de argamasa de cal o simple piedra seca de mampostería y bóveda con orificio o una especie de ventana por donde echar la nieve.

Las neveras estaban en el lugar más frío y sombrío del pueblo.

ALMACENAMIENTO DE LA NIEVE

La recogida y almacenamiento de la nieve se realizaba en los meses más fríos del año, necesitando con frecuencia bastante mano de obra porque había que recogerla con rapidez después de una nevada.

La nieve se apisonaba en la nevera por capas intercaladas con una capa de paja y colocando matorrales entre las capas y la pared de la nevera para evitar el contacto entre sí, buscando un deshielo más lento.

DESAPARICIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA NIEVE

A finales del siglo XIX

apareció la producción industrial de hielo artificial que sustituyó a la industria de la nieve. Las grandes barras de hielo artificial eran llevadas en trozos más pequeños a las casas y colocadas en cajas bien cerradas, antecesoras de los modernos frigoríficos.

En el siglo XX llegaron los actuales frigoríficos en cada casa dando el tiro de gracia a la misma producción a gran escala del hielo artificial.

ESTADO ACTUAL DE LAS NEVERAS

Desaparecido su uso original, muchas se han convertido en puntos donde se concentran los escombros y basuras en el más completo abandono. A veces ni los mismos habitantes del pueblo conocen dónde se encontraban.

LA NEVERA DE BELMONTE DE SAN JOSÉ, RESTAURADA

No obstante quien quiera visitar una magnífica nevera restaurada, inaugurada oficialmente el 7 de agosto de 1993, la encontrará en el pueblo turo-lense de Belmonte de San José. Es tan grande que en agosto de 1994 se reunieron en ella representantes

de la Mancomunidad del Mezquin. La he visitado personalmente y en ella he visto una exposición de pintura.

LA NEVERA DE MORA DE RUBIELOS

Algo así sería la nevera de Mora de Rubielos, desaparecida por la construcción de la carretera de Mora a Alcalá de la Selva, al pasar junto al castillo de Mora, y al pavimentar la calle Río-Ne-vera; así llamada esta calle por transcurrir a lo largo del río Mora y pasar por el lugar donde estaba la nevera de Mora.

Por cierto, un lugar bien frío escogieron los antepasados para hacer su nevera; no se les ocurrió hacerla en la Peña Sanandrija donde pega el sol estupendamente.

LUGAR DE LA NEVERA DE MORA DE RUBIELOS

La nevera de Mora se encontraba en la calle Río-Ne-vera, frente al castillo, con la carretera a Alcalá separando castillo y nevera, y bien cerca de una propiedad de Daniel Escuder.

En la fotografía que acompaña este trabajo queda indicado el lugar exacto con una cruz.

Juan José Ferre Milián

Tradicional Feria Ganadera y de Maquinaria
Agrícola de Mora de Rubielos

III MUESTRA DE ARTESANIA

28 y 29 de octubre de 1995

PROGRAMA DE ACTOS

Día 28

- Inauguración Exposición de maquinaria agrícola.
- Preparación e instalación alojamientos ganaderos para Feria de Ganados y locales muestra artesanía.

Día 29

- *A las 10 de la mañana*, inauguración Gran Feria Ganadera y muestra de Artesanía. Exposición de ganado selecto.
- Durante la mañana un jurado calificará los ganados expuestos otorgando interesantes premios a los mejores lotes de ovino, caprino y vacuno extensivo, dando a conocer su fallo y consiguiente entrega de trofeos y distinciones, por parte de las Autoridades asistentes, a las 14 horas.
- Se compensará el transporte de ganado y se suscribirá un seguro para cubrir posibles accidentes.
- Se prevee además la asistencia de explotaciones de ganado selecto para venta de animales.
- Con un mes de antelación se harán públicos los reglamentos, condiciones, programas y horarios, etc. para participación en la Feria.
- Dado el éxito obtenido en años anteriores, en especial el pasado, la Organización espera sea superado en éste y se pueda vivir en Mora de Rubielos un gran día de convivencia entre ganaderos y asistentes, tanto a nivel Comarcal como Provincial.
- La Comisión de Feria, contando con la colaboración de Autoridades locales y entidades de Mora de Rubielos, facilitará información y detalles, resolverá dudas y ayudará en todo lo posible a los ganaderos asistentes, artesanos, firmas comerciales y público en general.



PERRUCA

A R T E S G R A F I C A S

C/. San Andrés, 2. Teléfono 60 13 17 - 44001 TERUEL

MORUBI

DISEÑO,
CORTE y CONFECCION
DE PRENDAS
EXTERJORES

MORA INDUSTRIAL S.C.L.

C/. Santa Lucía, 3
Tel.: 80 01 55 - Fax: 80 03 12
44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)

CONSTRUCCIONES

C.I.F. B-44125409

EDO NARBON S.L.

RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS

- Construcciones en general -



Bº Pajares y Sabandrija, n.º 2
Telf.: 80 02 19

MORA DE RUBIELOS (Teruel)

TRANSPORTES

DEMETRIO JARQUE

☎ móvil 908 66 52 49

DESPAR 

descuento

SUPERMERCADO LUCY

TRANSDELUSUR, S. L.

CARNES, EMBUTIDOS, FRUTAS, PAN • MENOS PRECIO, MAYOR CALIDAD

Les desean Felices Fiestas 1995

P/ Jaime García Herranz, nº 1 • Teléfono 80 00 56

**PESCADERIA
CATALAN**

PESCADO FRESCO Y
CONGELADO

Les desea felices fiestas

c/ Cuatro Esquinas nº 11
Tel. (particular) 80 00 88
MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

*Bar
Chocolatero*

TAPAS Y ESCABECHES
PLATOS COMBINADOS



c/ Hispano • Teléfono 80 60 80
MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

Talleres **FERRER**

.....
Mecánica y herrería
.....

REPARACION DE VEHICULOS
REJAS, BALCONES... A MEDIDA

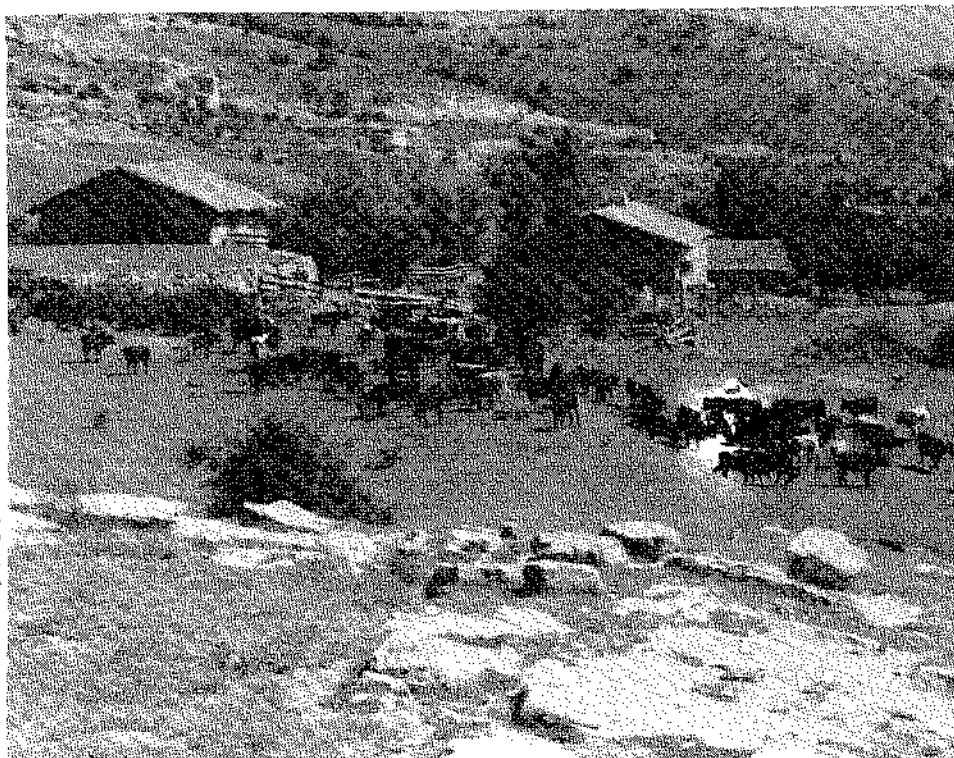


Avda. Ibáñez Marín, 24
Tel. 80 01 26

MORA DE RUBIELOS



Gonzalo Navarre Pérez
GANADERO DE RESES BRAVAS



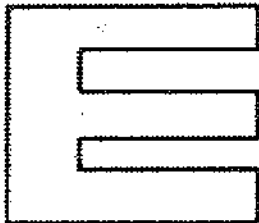
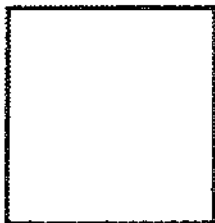
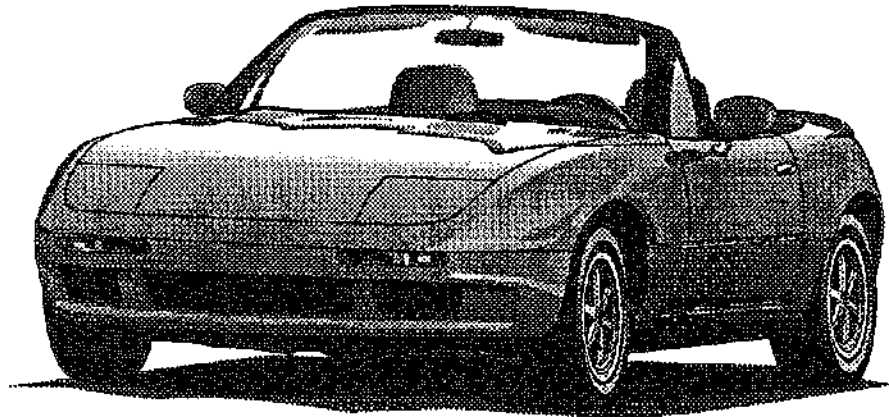
Teléfono 800185

44400 - MORA DE RUBIELOS (Teruel)

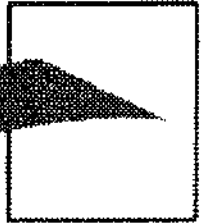
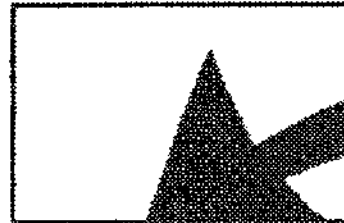
MCTECHNICS

TECNICOS EN VEHICULOS DE IMPORTACION

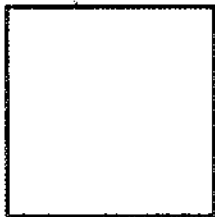
MIGUEL MONTOLIO GOMEZ



C/ CEDRO



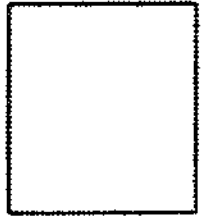
C/ POETA MAS Y ROS



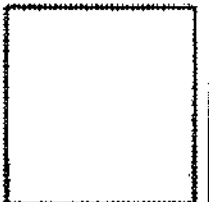
C/ DOCTOR MANUEL CANDELA



C/ DE LOS LEONES



C/ SANTOS JUSTO Y PASTOR



C/ POETA MAS Y ROS, 38. 46022 VALENCIA. TEL.: 372 27 13

=====

**MATERIALES
DE
CONSTRUCCIÓN**

=====



R. HERVAS, S. A.

**CALCULO DE CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS
DE HORMIGON ARMADO**

Oficinas y Centro de Cálculo:

Valencia, 5

Tel. (964) 71 00 63

Telefax (964) 71 00 63

Fábrica:

Camino de Altura, s/n

12400 **SEGORBE** (Castellón)

DISCO - BAR - TERRAZA



ABIERTO TODO EL DIA

PLAZA LA IGLESIA - RAZA • TEL. (978) 80 00 93
MORA DE RUBIELOS

B A R
C A Ñ A S E C A

OS DESEA FELICES FIESTAS

Plana Sancho, 3
Teléfono 80 01 01
MORA DE RUBIELOS



Turrone Artesanos y Caseros

R.S.I. 23.00962 CS

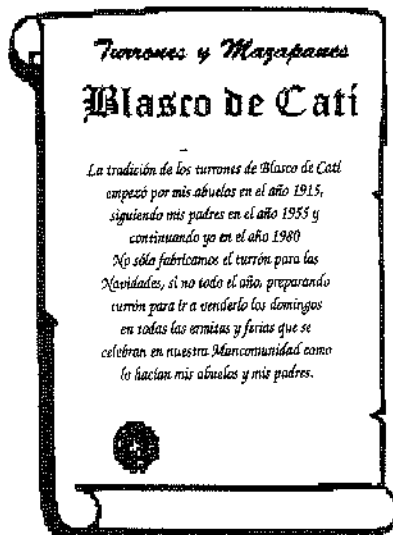
Blasco de Cati

Fábrica de Turrone y Mazapanes

¡¡FABRICAMOS TODO EL AÑO!!

VISITA Y DEGUSTACION EN FABRICA PARA: COLEGIOS, AMAS DE CASA, EXCURSIONES...

¡Artesanía y tradición en turrone , desde tres generaciones!



Turrone y Mazapanes
Blasco de Cati

*La tradición de los turrone de Blasco de Cati
empezó por mis abuelos en el año 1915,
siguiendo mis padre en el año 1953 y
continuando yo en el año 1980*

*No sólo fabricamos el turrón para las
Navidades, si no todo el año, preparando
turrón para te a venderlo los domingo
en todas las ermitas y ferias que se
celebran en nuestra Mancomunidad como
lo hacían mis abuelo y mis padre .*

BUSQUENOS EN
FERIAS, FIESTAS
Y ROMERIAS

Felices Fiestas



Camino Campo de Fútbol, s/n.
Tels. 40 91 17 - 40 90 98 • Fax 40 91 90
Móvil 908 - 96 71 01

Cati (Castellón)

RIVER'S

BIBER.2

estilistas

PELUQUERIA
SALON DE BELLEZA

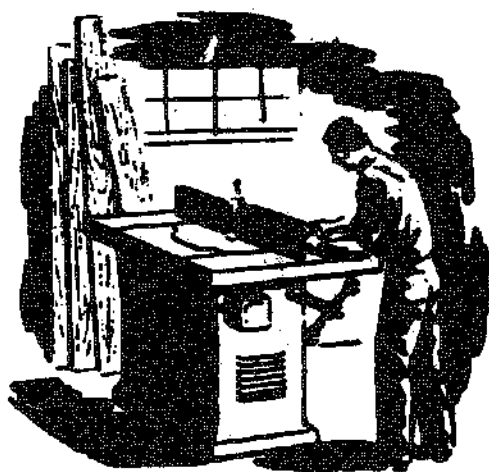
PREVIA PETICION DE HORA

*Les desea
Felices Fiestas*

c/ Tomás Nogués, 17 - 2.º
Teléf. (978) 60 97 41

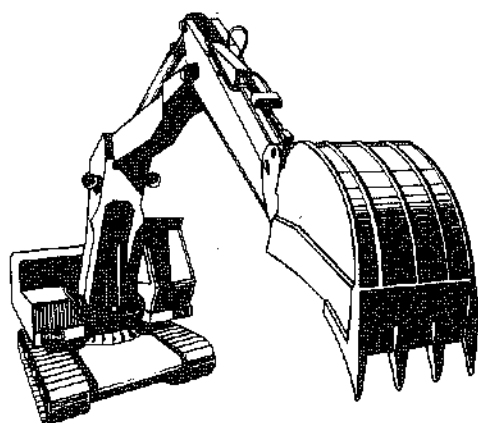
44001 - TERUEL

Carpintería MARCELINO



Marcelino Edo Martín

Avda. San Miguel, 23
Tel. 80 01 41
44400 - MORA DE RUBIELOS
(Teruel)



AUTO-HORMIGONERAS
RETRO-ESCABADORAS

CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS
SANTA LUCÍA, S.A.

Fuente Mosenberna, s/n.
Teléfono 80 00 14

MORA DE RUBIELOS

Restaurante LA CARRASCA



ESPECIALIDAD:

- CARNES A LA BRASA
- COMIDAS CASERAS

C/ La Pinada, s/n
Teléfono 80 01 75

MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

RESTAURANTE SAN MIGUEL

PROPIETARIOS

**HERMANOS
SEBASTIAN VILLANUEVA**

Valencia, 24 B
Tel. 80 61 12
44400 MORA DE RUBIELOS

**CARACOLA
REGALOS**

- Recuerdos de Mora (bisutería, cerámica, regalo informal...).
- Kiosco.
- Se reciben encargos para bodas, cumpleaños, bautizos...

C/ Hispano América, nº 8.
Tel. 80 00 89
MORA DE RUBIELOS.

Montolío López, S.L.

CONSTRUCCIONES

TRANSPORTES

FONTANERIA

C/. Horno, 14
Tels. 80 03 10 - 80 01 04
MORA DE RUBIELOS (Teruel)

**DISCO - BAR
CASABLANCA**

Rosa María Rueda Martín

Les desea Felices Fiestas

Avd. Valencia, 1
44400 MORA DE RUBIELOS

**PILAR
SANCHEZ MARCO**

PIENSOS • POLLOS • PAVOS
GALLINAS PONEDORAS



Las Torres, 33
Tels. 978 - 80 00 79 - 908 - 43 91 70

*Peregrín
Navarré
Pérez*

**GANADERO DE
RESES BRAVAS**



Teléfono 80 62 48
44400 MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

**CORREDURIA DE
SEGUROS
MARIN LARA, S.L.**

MIGUEL _____
SEBASTIAN _____
VILLANUEVA _____

Responsable de zona.

C/ Rubio, 4
Tel. 80 60 56
MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**CARPINTERIA FERRER
Y
MUEBLES S.L.**

*Presupuestos sin
compromiso*

CARPINTERIA
C/ San Miguel
Tel. 80 03 05

TIENDA
C/ Fernández Heredia
Tel. 80 03 05

MORA DE RUBIELOS
(Teruel)



MIGUEL GARGALLO

- Comercio en general.
- Especialidad en jamón y cecina.

C/ Hispanoamérica nº 2
Tel. 80 00 10

MORA DE RUBIELOS
(Teruel)



SECADERO DE JAMONES GARGALLO MORA, S.L.

Barrio La Cuba nº 43
Tel - Fax. 978 / 80 00 16

MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

Secadero acogido a la "D.O. Teruel" nº 18



ANTONIO GARGALLO

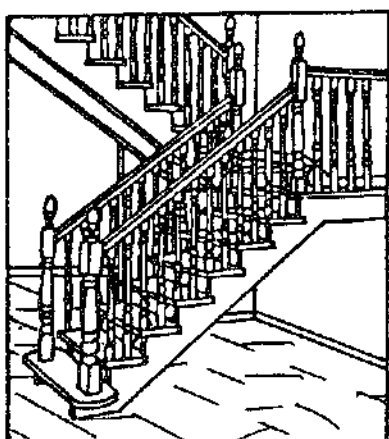
CHARCUTERIA SELECTA

- Especialidad en jamón y cecina

Les deseamos Felices Fiestas

C/ Fray Junípero Serra nº 84
Tel. 96 / 378 42 85

VALENCIA



FABRICACION DE MUEBLES
BARANDILLAS TORNEADAS
TRABAJOS DE ARTESANIA

B L E S A, C. B.

Polígono Industrial Los Cerezos, parcela 16
Teléfono y Fax 72 80 05

MORA DE RUBIELOS (Teruel)

Canon

**EQUIPOS DE OFICINA
DE TERUEL, S. A.**

Carretera Alcañiz, 48
Teléfono (978) 60 88 35 - Fax 60 97 24
44003 TERUEL

**BAR
PALACE**

CIPRIANO SANZ MONTOLIO

c/ Diputación, 1 • Tel. 80 02 10
MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

*Ferretería
Adela
Sanahuja
Mallón*

Calle Rubio, 3
Teléfono 80 01 06
MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

**ANTONIO LORENZO
PERALES MOR**

PINTOR - DECORADOR



Avda. San Miguel, 25
Tel. (978) 80 60 53
MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

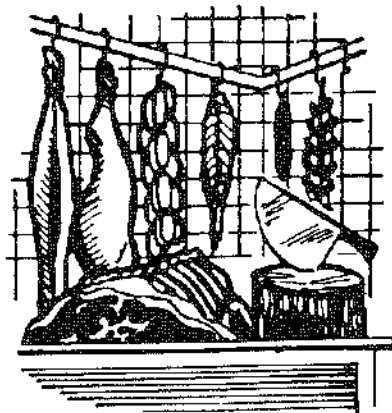
**MERCERIA
JO SA**

*ROPA NIÑO Y NIÑA
CORSETERIA CHICA JOVEN
ROPA INTERIOR CABALLERO
Y SEÑORA*



Rogelio Sánchez, 14
Teléfono 80 03 09
MORA DE RUBIELOS

**CARNECERIA CRUCETA
ESPECIALIDAD EMBUTIDOS
CASEROS**



**GANADERIA PROPIA
C/CUATRO ESQUINAS, 12. Tel.: 80 01 60
MORA DE RUBIELOS**



Central Hispano

Les desea Felices Fiestas

Hispano América, 10
Teléfonos 80 00 32 y 80 00 81
44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)

AF

CARPINTERIA MECANICA

Angel Ferrer Cercós

PRESUPUESTOS PARA OBRAS
CARPINTERIA EN GENERAL
«PALLETS» A MEDIDA

San Francisco, 41 - Teléfono 375 32 31
PAIPORTA (Valencia)
Fabrica: Polígono n.º 1 de Mina - Fax 376 66 48



EXPOSICION:

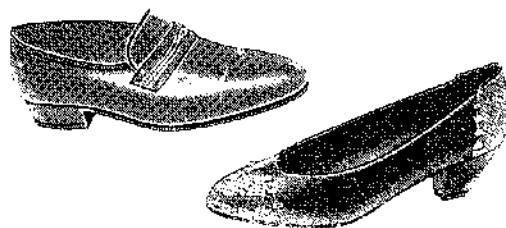
Avda. País Valenciano, 71
Teléfono (96) 266 03 12
SAGUNTO (Valencia)

FABRICA:

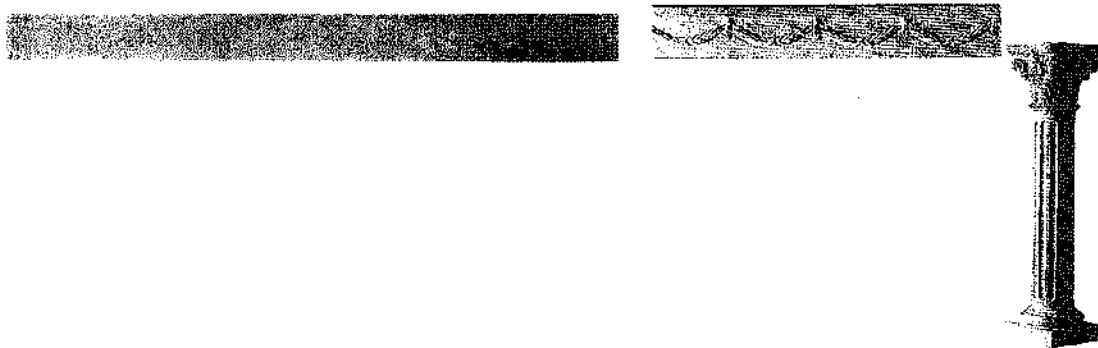
Avda. Mediterráneo, s/n.
Teléfono (964) 11 12 24 - Fax (964) 11 15 63
12400 SEGORBE (Castellón)

Francisco Santafé Guillén

*Gran surtido en calzados
Especialidad en deportivos*



Alemania, 6 • Teléfono 80 03 24 • MORA DE RUBIELOS



ESCAYOLAS

GINES

y

PALOMINO, S.L.

Esperanza s/n (Antigua Ctra. Teruel)
Tels.: 71 27 38 - 71 05 49 - 71 23 99

SEGORBE



**GENERAL DE PROMOCIONES
ARAGONESAS S.A.**

**PROXIMA VENTA DE PARCELAS COMPLETAMENTE
URBANIZADAS EN «LA SOLEDAD»**

**C/ Hispanoamérica, 10 - 3
44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)**

Tel. (978) 80 01 73

ROBERTO B. CHAPA DEVESA

Asesoría Jurídico - Fiscal

Avd. Ibáñez Martín, 11 A, bajo dcha.
(Edificio POMAR)
Teléfono 80 61 27
44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)



O, desea Felices Fiestas

Regajo, 3
Tel. (978) 80 02 83

44400 MORA
DE RUBIELOS
TERUEL

SECAMORA

Secadero de Jamones

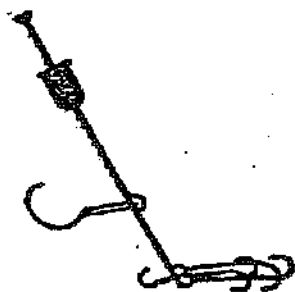
Pol. Industrial "LOS CEREZOS"
Tel. 80 02 78 - Fax. 80 0214
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)



TECMAVAL, S. L.

TECNICAS EN MAQUINARIA DE CARNICAS

- Mesas de acero inoxidable para descarnar y embutir.
- Palets para jamones en galvanizado y en acero inoxidable.
- Bañeras para salado de jamones.
- Secaderos metálicos para jamones.
- Montaje de aereos
- Pilonos de acero inoxidable con madera de encina y con fibra.
- Maquinaria para carnicerías y salas de despiece.



SISTEMAS DE
PESAJE

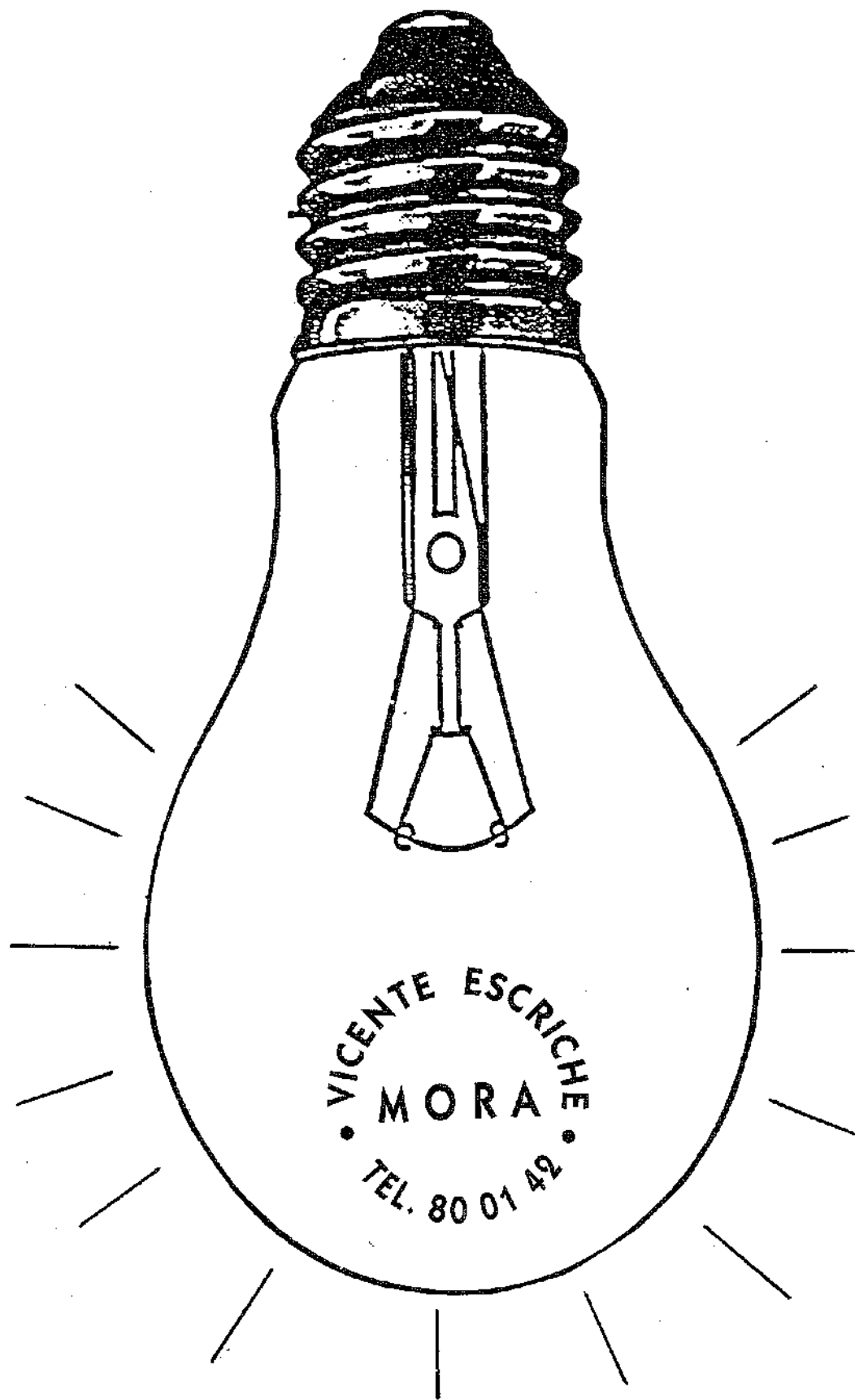
OFICINAS, COMERCIAL Y TALLERES:

Polígono III, c/. Del Mar, 25

Telf.: (96) 185 67 84

Fax (96) 185 67 50

46120 ALBORAYA (Valencia)

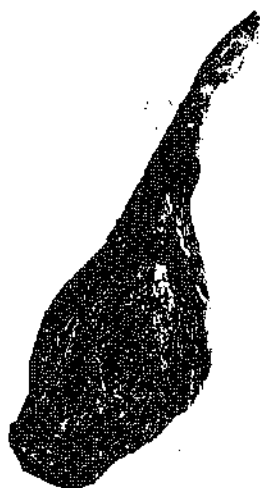


VICENTE ESCRICHE
MORA
TEL. 80 01 42



JAMONES
HNOS. VIVAS, S. L.

ALMACEN Y DISTRIBUCION
DE **JAMONES**
PLANTA DESHUESADORA
Y EMBASADO AL VACIO



Avda. Ibáñez Martín, 26 - Teléfono (978) 80 03 28
MORA DE RUBIELOS

Hogar - Bar del Jubilado

SAN MIGUEL

Matilde Alcón Saura
y Ramón "El Tembleques"

Plz. de la Villa, 4
Tel. 80 61 72

MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

≡ TRANSPORTES
≡≡ JOAQUIN
≡≡≡ CERVERA S.A.

C/ Baja, nº 34
Particular 80 01 91
H. Oficina 60 77 02

44400 MORA
DE RUBIELOS
(TERUEL)

N
R A F A E L
R S
B C
O I
N N
C
H
E

Constructor
de
Obras

C/ Baja nº 13, Primero
Tel. 80 02 91
44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)

**JOSE LUIS
CERVERA
BAGUENA**

«CHISPAS»



Santa Lucía, 1 • Teléfono 80 03 13

MORA DE RUBIELOS

(Teruel)

FERTILIZANTES



AGRIBECO, S.L.

Ctra. Mora-Cabra, km. 2'8
Tel. (978) 80 61 80

44400 MORA
DE RUBIELOS
(Teruel)

LIBRERIA BALMES

C/ Ramón y Cajal, nº 12
Tel. 60 13 15

TERUEL

ANTONIO ALCALA PEREZ

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO
GRADUADO SOCIAL

OFICINAS:

Joaquín Harnán, 20

Ramón y Cajal, 27

Teléfono 60 14 74

Apdo. Correos 14

T E R U E L



jamones

Barrachina

PILON DEL ROSARIO, N.º 1. Tel.: 80 01 56

- * JAMON DENOMINACION DE ORIGEN - JAMON DE TERUEL
- * PALETA DENOMINACION DE ORIGEN - JAMON DE TERUEL
- * JAMON AÑEJO CURACION NATURAL
- * JAMON DESHUESADO AL VACIO
- * CECINA DE VACUNO Y OVINO

comercio

Barrachina

**SUPERMERCADO ALDI
CONFECCION
PAQUETERIA
JUGUETES
MATERIAL ESCOLAR**

**CUATRO ESQUINAS, N.º 15. Tel.: 80 00 09
PLZA. LA VILLA, N.º 4
MORA DE RUBIELOS
TERUEL**

BAR Los Majos

ESPECIALIDAD EN:

- Bocadillos
- Comidas Caseras
- Tapas variadas

C/. Sta Lucía nº 3
Tel. 80 62 27
MORA DE RUBIELOS



TABACALERA, S. A.

EXPENDEDURIA

REGALOS «EL PORTAL»

PILAR BEA FERRER

Felices Fiestas

Plaza La Villa, 9
Tel. (978) 80 01 23

44400 MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

escolano — **HOMBRE**

escolano — **MUJER**

Julio Cervera, 15
Tel. 11 01 57

SEGORBE (Castellón)

SUPERMERCADO GOMEZ

La Compra

TODO EN CHARCUTERIA Y ALIMENTACION



ANTONIO VIDAL GOMEZ

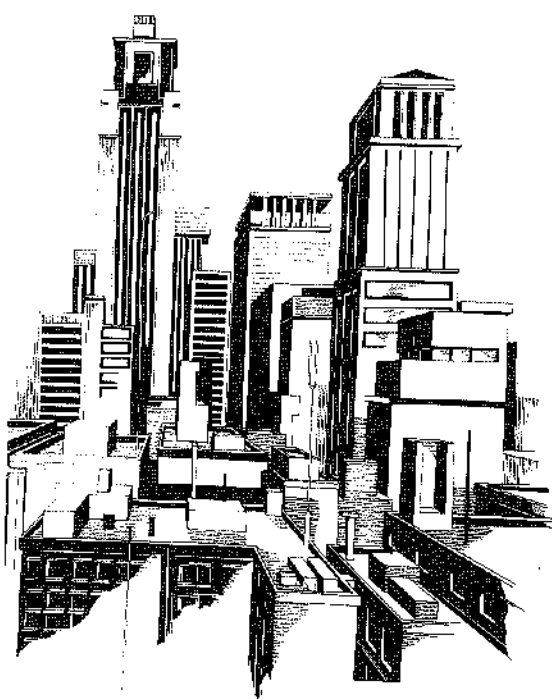
FONTANERIA ■ CRISTALERIA ■ PERSIANAS

C/ Rogelio Sánchez, 4 • Teléfono (978) 80 00 39 • MORA DE RUBIELOS (Teruel)

CONSTRUCCIONES

CLETO GARGALLO MOR Y

BERNABE CORELLA BERTOLINI



Cuba 63 - Tel. 80 03 08 • Rogelio Sánchez 70 - Tel. 80 03 61
MORA DE RUBIELOS

Hermanos DOÑATE PEIRO C.B.

DISTRIBUCIONES EXCLUSIVAS

CERVEZAS DAMM - EL AGUILA - TRINARANJUS
COCA-COLA - SCHWEPPES - REVOLTOSA - INFUSIONES
VINOS DE CARIÑENA - ZUMOS - CAFES - AGUA MINERAL

OS DESEAN FELICES FIESTAS

Estación de Mora, s/n.
Teléfono 78 02 57

ALBENTOSA
TERUEL

MIGUEL TORRES ARANDA

ARQUITECTO



Teléfono (978) 80 00 84
MORA DE RUBIELOS

Teléfono (96) 347 41 49
VALENCIA

MIGUEL SEBASTIAN PERALES

arquitecto técnico

C/ Hispano América, 10 - 3
44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)

Tel. y Fax (978) 80 01 73



AUDIOVISUALES
y
CONGRESOS

Oriente, 16 - B

Tel. (96) 334 30 58 - Fax (96) 395 69 29

46006 VALENCIA

— **CARPINTERIA** —

CEDRILLAS

Tel.: (978) 77 42 30

CEDRILLAS
(Teruel)

BAR BOTIQUIN

ANTONIO SEBASTIAN PORCAR

Plaza Jaime García Herranz
TEL. 80 60 23

44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

CARNICERIA

SAN MIGUEL

Los Tintoreros

Especialidad en embutidos caseros y morcillas

Hispanoamérica, 7
Teléfono 80 02 00

MORA DE RUBIELOS



MAPFRE

LA MÁS NUEVA
Y COMPLETA GAMA
DE SEGUROS
DE AUTOMÓVILES



CREADA PARA TI

Delegado:

JULIO BAGUENA SORIANO

C/ Nueva, 11 • Teléfono 80 60 68

44400 MORA DE RUBIELOS



ALCALA & MARTIN

ASESORIA TECNICA DE SEGUROS

Plaza Bretón Matías Abad, 2

Tel.: (978) 62 00 95

44001 TERUEL

**HOTEL
RESTAURANTE
CAFETERÍA**

J A I M E I

GRUPO GARGALLO

**BODAS, COMUNIONES
BANQUETES**

**Plaza de la Villa, s/n.
Teléfono 80 00 92
MORA DE RUBIELOS**



HOTEL REINA CRISTINA***

Paseo del Ovalo, 1 - Teléfono (974) 60 68 60/60 53 63 TERUEL.

HOTEL ALBARRACÍN***

Azagra, s/n. - Teléfono (974) 71 00 11/71 00 36 ALBARRACÍN (Teruel)

HOSTAL DE LA TRUCHA***

Teléfono (974) 77 30 08 VILLARLUENGO (Teruel)

HOTEL PEDRO I DE ARAGÓN***

C/ Del Parque, 34 - Teléfono (974) 22 03 00 HUESCA

HOTEL SUIZO***

Plaza del Angel, 12 - Teléfono (93) 315 41 11/315 04 61 BARCELONA 2

HOTEL GÓTICO***

Jaime I, 14 - Teléfono (93) 315 22 11 BARCELONA 2

HOTEL RIALTO***

Ferrán, 40-42 - Teléfono (93) 318 55 12 BARCELONA 2

HOTEL SANTA MARTA*

General Castaños, 14 - Teléfono (93) 319 44 27 BARCELONA 2

HOTEL IBÓN AZUL***

Vicó, s/n - Teléfono (974) 48 72 11 ESCARRILLA (Huesca)

HOTEL DEL MAR*

Plaza del Palacio, 19 - Teléfono (93) 319 33 02 BARCELONA 2

HOSTAL LYON*

General Castaños, 6 - Teléfono (93) 319 43 60 BARCELONA

EL PATIO ANDALUZ

Aribau, 242 - Teléfono (93) 209 33 78 BARCELONA

LAS SEVILLANAS DEL PATIO

Aribau, 242 - Teléfono (93) 209 33 78 BARCELONA

APARTOTEL RONDA***

San Erasmo, 19 - Teléfono (93) 241 89 90 BARCELONA

HOTEL ALTO SEGRE***

Ctra. de Lérida-Puig Cerdá, Km. 127'7 - Teléfono (973) 35 13 31
LA SEO DE URGEL

PISCIFACTORÍA DEL RÍO PITARQUE

Teléfono (974) 77 30 08 VILLARLUENGO (Teruel)

AGUAS DE VILLARLUENGO

CENTRAL DE RESERVAS. Gargallo Hotels
Aduana, 3-1º 1º - Teléfono (93) 310 52 22 - Télex 97206 BARCELONA 3

HOTEL JAIME I

Plaza de la Villa, s/n. - Teléfono (974) 80 00 92 MORA DE RUBIELOS (Teruel)

LICER NAVARRO

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FONTANERÍA
CALEFACCIÓN, SANEAMIENTO CLP
Y COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

San Vicente Ferrer, 2 - 2.º Grupo - 3.º Izquierda
Teléfonos 60 18 14 - 60 10 73
MORA DE RUBIELOS

MARMOLES

FERRER

Taller y Exposición
Pol. La Paz - Parcela 23

Teléfono y Fax 60 32 86
44195 TERUEL

HUEVOS GUILLEN S.L.

PRODUCCION PROPIA

Granjas en:

BENAGUACIL,

Tel.273 03 96 y

Villamarchante,

Tel. 271 05 42

C/ Doctor Fleming, nº 11 Tel. 154 93 90 - 154 93 11

CUART DE POBLET (VALENCIA)

CARPOMAR C. B

MAYORISTA
de AVES y HUEVOS

OS DESEA FELICES FIESTAS

Bajo los Arcos, 5 y 9 - Teléfonos 60 41 61 y 60 09 88 - T E R U E L



CARPINTERIA METALICA

Talleres José Novella, S. L.

C/. Estudiante, s/n.
Teléfono 67 02 03

44450 - LA PUEBLA DE VALVERDE
(Teruel)

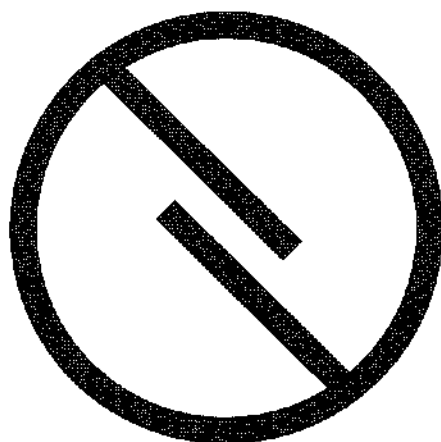
TEJIDOS
M^{ra} ANGELES
ROBRES

*Les desea
Felices Fiestas*



C/ Cuatro Esquinas, 4
MORA DE RUBIELOS
(Teruel)

CONTRATACIONES ARTISTICAS



MECENAS

C/ Bolivia, 1 - 3° - F

Teléfono (978) 62 10 60 - 2 líneas

Teléfono Móvil 908 - 63 98 87

Fax 62 10 58

44002 TERUEL

CERCOS

ELECTRODOMESTICOS

SONIDO - IMAGEN ANTENAS - TELEFONIA



CERCA DE USTED

Avd. Goya - 14
Tel. 78 01 32

SARRION

MAQUINARIA DE HOSTELERIA
Y ALIMENTACION

J. HERNANDEZ BERGUES

AIRE ACONDICIONADO
EXTRACION DE HUMOS

Tel.: (96) 370 61 76

MISLATA (VALENCIA)

CONSTRUCCIONES

JOSE RAMON Y MATIAS



C/ Ensanche, 24 - Teléfono 80 60 89
MORA DE RUBIELOS (Teruel)

PELUQUERIA Y
SALON DE BELLEZA

Encarna

C/Vallado

MORA DE RUBIELOS (Teruel)

JOSE LOZANO

PINTOR

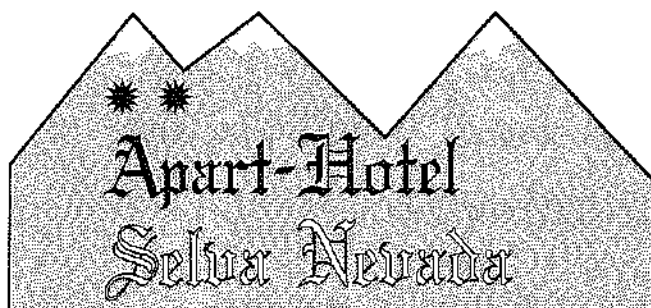
C/ Desamparados, 18 • Tel. 14 69 58
ALTURA (Castellón)

CONSTRUCCIONES

FUEN-LOZANA, S. L.

Avda. Ibáñez Martín, 25
Teléfono 80 01 24

MORA DE RUBIELOS



- NIEVE
 - MONTAÑA
 - DEPORTE
 - AVENTURA
-
- **PRECIOS ESPECIALES DE LUNES A VIERNES**

APARTAMENTOS DE 2/4 - 4/6 - 6/8 PLAZAS

Habitaciones con Sal3n, cocina-comedor, ba3o completo, calefacci3n central regulable, TV. y radio, varios canales, tel3fono.

SERVICIO DE:

- Recepci3n • Bar • Sal3n-estar TV • Terraza solarium • Aparcamiento propio • Garaje

Ven y disfruta de tu fin de semana en plena naturaleza y a pleno confort

Todo en el centro de la Virgen de la Vega. A 8 Km de la Estaci3n de Esqui3

INFORMACION Y RESERVAS:

VERANUCAR, S. L. • TEL. (978) 80 12 12 • ALCALA DE LA SELVA (Teruel)

JOSE BASELGA MARTIN



TAXIS DE ALQUILER, Tel.: 5389 - C

C/ SAN ROQUE, N.º 11, 2.º 2.ª

Tel.: 80 41 08

NOGUERUELAS

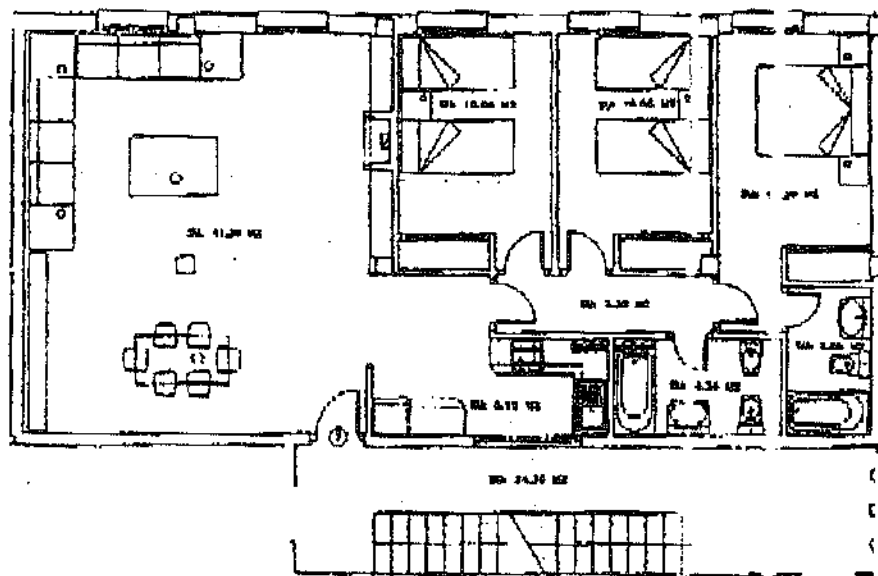
TERUEL

GUDAR TERUEL

Paraiso de la naturaleza

PROMOTORA VENDE DIRECTAMENTE

Viviendas de lujo en plena sierra y cerca de pistas de esquí de
Valdelinares



- Pisos desde 62 m² hasta 155 m²
- Acabados de primera calidad
 - 2 Cuartos de baño
 - Antena parabólica

- Tomas de T.V. y teléfono en salón comedor y dormitorio principal
 - Garaje con trastero
 - Facilidades de pago

VENTA APARTAMENTOS

FINANCIACION HASTA 15 AÑOS

NIVELACIONES SIERRA DE GUDAR, S. L.

C/ Magdalena, 2 • Tels. 80 10 75 - 80 60 57 • GUDAR

PROMUEVE:

Valencia: Parajes de Gudar, S. L.

C/ D. Juan de Austria, 4-2º-36ª

Teléfono (96) 394 32 10

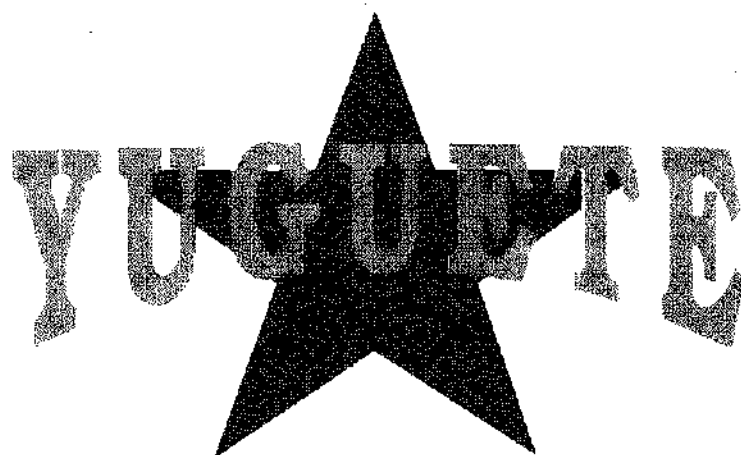
Teruel: Previa cita. Teléfono (96) 394 32 10



**CAJA RURAL
DE TERUEL**

Diputación, 3 • Teléfono 80 00 62

44400 MORA DE RUBIELOS



DISCOTECA - RESTAURANTE

Os desea
Felices Fiestas

Pinadeta s. n.
Tel: (978) 80 01 59 - 01 81

MORA DE RUBIELOS (Teruel)

CONSTRUCCIONES

Hnos. MALLON BADENAS



C/ Vallado, 7

Tels. 80 01 86 - 80 60 78

MORA DE RUBIELOS

(Teruel)

Instalaciones Eléctricas

ARAGON

- MONTAJES ALTA Y BAJA TENSIÓN • MANTENIMIENTO DE EMPRESAS
- BOBINADO DE MOTORES • SISTEMAS DE CALEFACCIÓN ELÉCTRICA

Detrás del río Jiloca, s/n.

Tel.: (978) 60 03 88

TERUEL

ROBERTO GONZALEZ VIVAS

BAR DE COPAS

BAR EL HONGO



C/ Agustín Planas

Tel. 80 02 91

44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)

ALICIA CHICO GARCIA

GANADERIA DE LIDIA



**Puerto de Bronchales
ALBARRACIN (Teruel)
Teléfono 70 50 49**



Agradecimiento

A todas aquellas personas que han hecho posible, el imprimirse esta revista de fiestas. A todos los señores comerciantes que nos ayudan, a los particulares y, especialmente, queremos resaltar la ayuda altruista, de todos los que de una forma destacada “capturaron” anuncios para nutrir sus páginas. A los colaboradores que, con sus trabajos, hacen ameno su contenido.

La Comisión

EMIPESA y

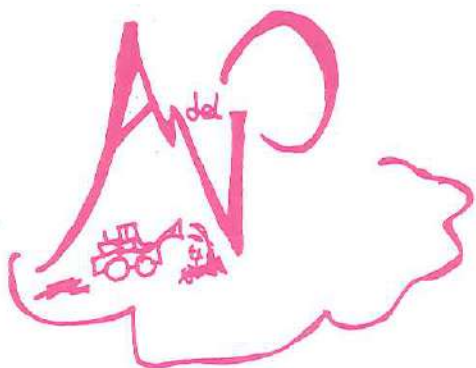


ARVIPISA

- MOVIMIENTOS DE TIERRAS
- EXTRACCION Y TRITURACION DE ARIDOS
- PLANTA DE AGLOMERADO CALIENTE
- PLANTA DE HORMIGONES PREAMASADOS
- TRABAJOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
- TRABAJOS DE ENCOFRADO
- TRANSPORTES Y SERVICIO DE GRUA



CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL



C/ Partida El Plano, s/n

Tel. 978-80 03 87 • Fax 80 00 13

44400 MORA DE RUBIELOS

(Teruel)



Hotel - Restaurante



La Rueda II



Sala de convenciones
Salones de banquetes y recepciones



Habitaciones con TV color,
Teléfono y baño completo



Bar
Cafetería

Salón de TV
Salón social

Restaurante
Discoteca



Picadero de caballos
Piscina con música ambiental

Ctra. de Alcalá, Km. 0'900
MORA DE RUBIELOS (Teruel)

Tels. (978) 80 03 50 y 80 00 29
Fax (978) 80 61 92

OS DESEAMOS FELICES FIESTAS